SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL HUILA

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 02

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4760 de 2023
CONVENIO SOLIDARIO No.: 3394 de 2023



INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

PERIODO:
ABRIL DE 2024

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ, EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL

MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CUADRO DE ASPECTOS CONTRACTUALES

Contratista de obra:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ HUILA
convenio Solidario No.:	3394-2023
Objeto:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ, EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Fecha de iniciación:	04 de diciembre de 2023
Fecha de vencimiento inicial:	31 de diciembre de 2023
Suspensión No.1	07 de diciembre de 2023
Prórroga No. 01:	19 de enero de 2024
Prorroga No. 02:	26 de abril de 2024
Fecha de terminación actual:	Hasta el 15 de julio de 2024

Interventor:	CONSORCIO VALTOR
Contrato Interventoría No:	4760 DE 2023
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.
Fecha de inicio:	18 de diciembre de 2023
Fecha de vencimiento inicial:	31 de diciembre de 2023
Suspensión No.1	29 de diciembre de 2023
Suspensión No. 2	17 de enero de 2024
Ampliación a suspensión No.1	28 de febrero de 2024
Reinicio No. 1	17 de enero de 2024
Reinicio No. 2	28 de febrero de 2024
Reinicio No. 3	21 de marzo de 2024
Prórroga No. 01:	21 de marzo de 2024

Prorroga No. 2:	26 de abril de 2024
Fecha de terminación actual:	Hasta el 15de julio de 2024

1. INTRODUCCIÓN.

En el presente informe de Interventoría correspondiente al periodo de ABRIL de 2024, se describen las actividades desarrolladas dentro del plazo de desarrollo del convenio No. 3394 de 2023 de acuerdo al programa caminos comunitarios de la paz total en colaboración con el INVIAS para el mantenimiento y mejoramiento vial, aumento de la velocidad comercial y comodidad al transitar la vía principal que da acceso a la vereda LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ, departamento del Huila y en contemplación de lo siguiente:

- El Proyecto está a cargo de la SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.
- El Ingeniero Wilder Orley Salazar Cuellar, fue designado como Supervisor del contrato de Interventoría.
- El Convenio No.: 3394 de 2023 se encuentra activo y cuenta con los recursos asignados en el banco AV Villas
- El contrato tiene como fecha de finalización del convenio el 15 de julio de 2024.
- Que el presente Informe Mensual de Interventoría No.: 02, se elaboró atendiendo lo establecido en el MANUAL DE INTERVENTORÍA del INVIAS y en él, se describen las principales actividades desarrolladas durante el periodo.

Esta interventoría se hace responsable de la información suministrada y el contenido del presente documento como el segundo informe del convenio para reportar las actividades y en general el proceso de ejecución del proyecto de mejoramiento vial de la vía principal que da acceso a la VEREDA SAN ANTONIO mediante la construcción de placa huella con la longitud que nos entrará a determinar el presupuesto así como el alcance del convenio a presentar por el ingeniero residente de obra y de esta manera mejorar la red vial de la zona. A la fecha el balance de obra arroja un alcance de 145 m de placa huella, un canal de 70m de longitud y una alcantarilla.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización.

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías.

Las actividades por ejecutar bajo el alcance del contrato de obra número 3394 de 2023 van a ser desarrolladas en un (01) tramo como se muestra a continuación:

• Realizar la revisión e implementación del contenido de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales.

• Mantenimiento rutinario mediante actividades de rocería, limpieza de obras de drenaje, remoción de derrumbes menores, entre otras.

• Mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o de placa huella y/o realizar la construcción de obras de contención en los sectores priorizados, así como todas las gestiones y trámites a efectuarse en los aspectos prediales, sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a toda la normatividad vigente.

El tramo esta ubicados en la vereda SAN ANTONIO, municipio de Timaná en el departamento del Huila.

En la Figura 1 se presenta la localización del tramo:

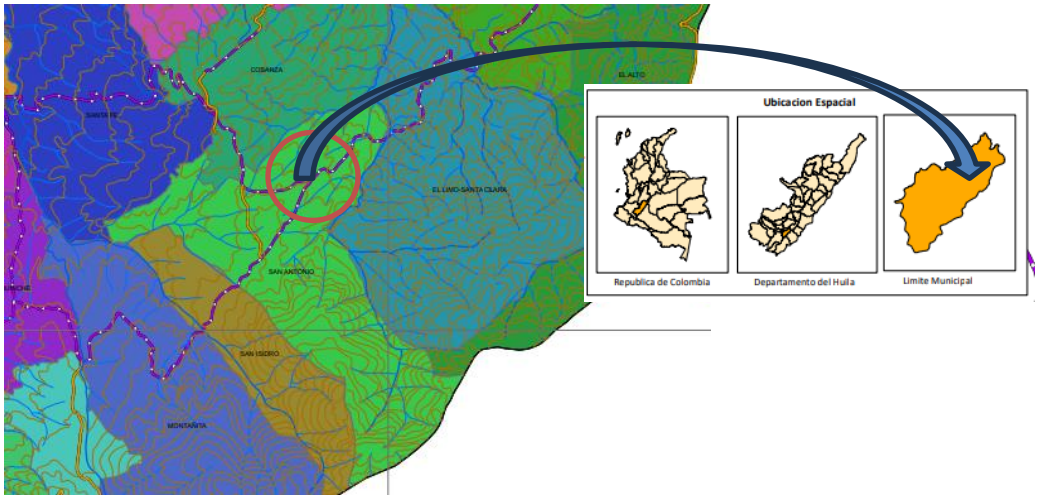


Figura 1. Localización General del Proyecto

TRAMO 1

Localización: El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del municipio de Timaná, departamento del Huila, en la vereda San Antonio, teniendo como punto de referencia inicial salida del caserío en la vía San Antonio – Cosanza con coordenadas decimales NORTE 1.962576 OESTE 75.887187 y punto de referencia final las coordenadas decimales NORTE 1.964089 OESTE 75.888048, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Huila del INVIAS.

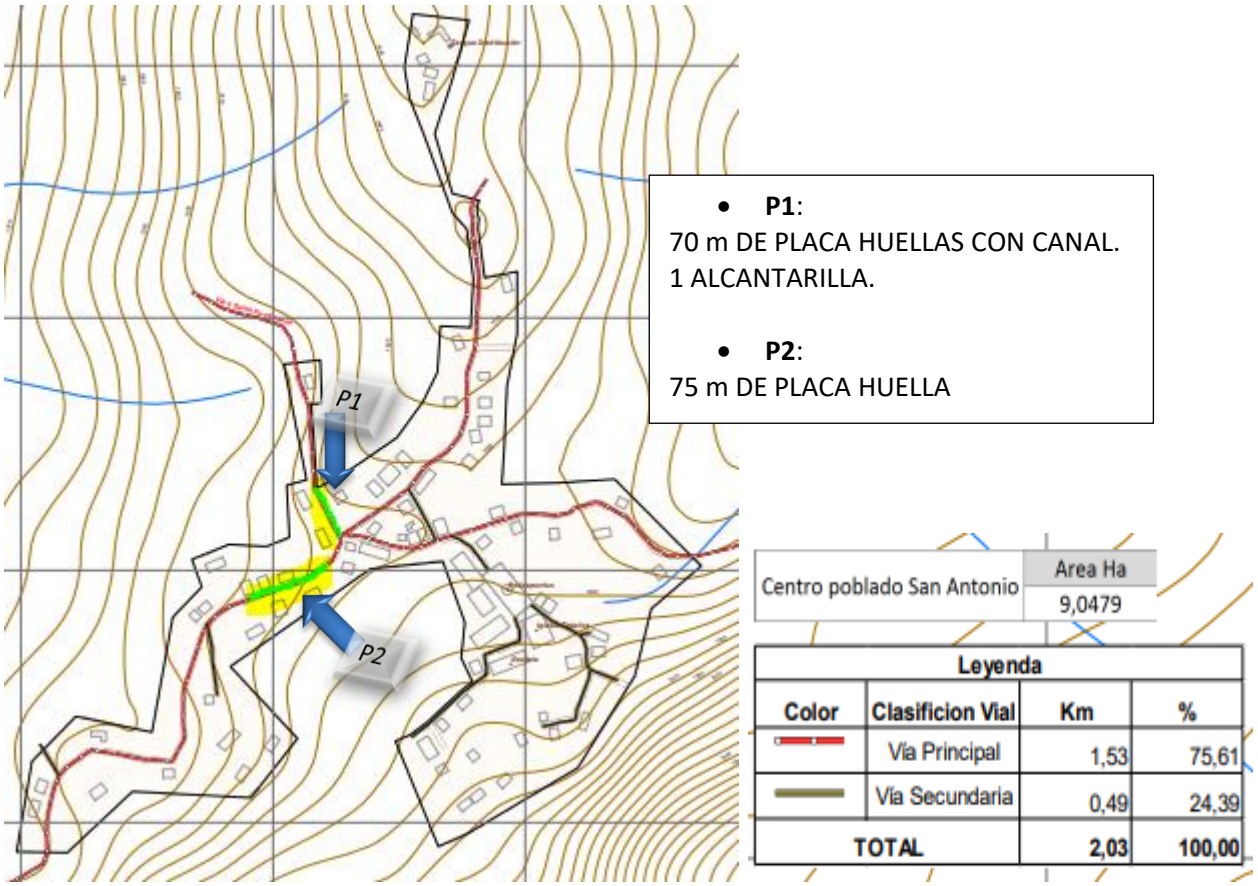


Figura 2. Localización especifica del Proyecto tramo 1

Algunos beneficios:

- ☑ **Mejora de la accesibilidad**: El mejoramiento vial tipo placa huella facilita el acceso a comunidades remota, permitiendo que los residentes y las empresas puedan desplazarse de manera más eficiente.

- ☑ **Incremento de la seguridad en la vía:** El mejoramiento de la vía tipo placa huella puede ayudar a reducir los accidentes de tráfico y mejorar las condiciones de seguridad en las carreteras.

- ☑ **Impulso al desarrollo económico**: Aumento de la conectividad entre diferentes áreas, mejora la velocidad comercial de la zona. Esto puede estimular el desarrollo económico local al fomentar el comercio, el turismo y la inversión en la región.

- ☑ **Mejora de la calidad de vida:** Con una vía más transitable, los residentes locales pueden acceder con mayor facilidad a servicios básicos como atención médica, educación y mercados. Además, se reduce el tiempo de viaje y el desgaste de los vehículos, lo que contribuye a mejor calidad de vida para los habitantes del sector.

En resumen, el proyecto de mejoramiento vial tipo placa huella puede traer una serie de beneficios significativos para el sector en la VEREDA SAN ANTONIO obteniendo de esta forma un impulso económico y la mejora de la calidad de vida de los habitantes del sector.

2.2. Inventario y Estado Inicial de las vías

En la visita a la obra se realizó el análisis al tramo y se evidenció deterioro en el afirmado y en los drenajes por lo que es necesario el mejoramiento de la vía mediante la construcción de la placa huella para mejorar las condiciones de tránsito y seguridad y de esta manera aportar a la velocidad comercial del sector.

ESTADO INICIAL DE LAS VIAS

A continuación, se encuentra el registro fotográfico de las condiciones iniciales del proyecto de construcción de la placa huella.

Tramos No.01



Tramo 1, sector SAN ANTONIO, estado actual de la vía P1



Tramo 1, sector SAN ANTONIO, inspección obras de drenaje P1



Tramo 1, sector SAN ANTONIO, ALCANCE DEL PROYECTO P2



Tramo 1, sector SAN ANTONIO, estado actual de la vía P2

2.3. Características técnicas del proyecto.

Con relación al convenio No.: 3394 de 2023 en la construcción de aproximadamente ciento cuarenta y tres (142) metros lineales de placa huella y una alcantarilla de acuerdo con el presupuesto inicial realizado por el INVIAS, de acuerdo a las cantidades que arroja estudios y diseños, se realizó ajuste al presupuesto y un balance de obra en el que se proyecta la construcción de una alcantarilla encofrada, un canal lateral de 70 m y una longitud de 145m de placa huella.

A continuación, se encuentra el resumen de las obras programadas para ejecutar dentro del contrato:

DESCRIPCIÓN

- Base granular cumpliendo con INV 320-13, INV 300-13 y NT1
- Preparación del terreno para garantizar un excelente afirmado.
- Transporte de materiales de afirmado para la base.
- Topografía
- Estudio de suelos y laboratorios para estimar el CBR de diseño.
- Excavaciones varias sin clasificar.
- Mejoramiento y raspado de la rasante con motoniveladora
- Rocería
- Compactación del material granular con vibro compactador.
- Concreto Resistencia 21 Mpa tipo (E)
- Placas de concreto vaciada in situ.
- Cuneta de concreto vaciada in situ.
- Canal de concreto vaciada in situ.
- Figurado de Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.
- Bordillo de concreto vaciado in situ; No incluye la conformación de la superficie de apoyo
- Concreto Resistencia 21 Mpa para Alcantarilla y Concreto ciclópeo de 14 Mpa.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA.

3.1 Información General del Contrato.

Convenio Solidario No.:	3394-2023
Objeto:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ, EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y

	MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Contratista:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO NIT: 813.005.634 - 1
Dirección correspondencia:	VEREDA SAN ANTONIO
Teléfono:	322-776 85 95
Correo electrónico:	ved.sanantonio.timana@gmail.com
Valor inicial del contrato incluido IVA:	$ 188.472.114,00 COP
Fecha de inicio del contrato:	04 de diciembre de 2023
Plazo inicial del contrato:	Hasta el 31 de diciembre de 2023
Prórroga No. 1:	07 de diciembre de 2023
Prórroga No. 2:	26 de abril de 2023
Fecha de terminación actualizada:	15 de julio de 2024
Programa de Inversiones vigente:	Sin programa de inversión
Póliza:	Compañía aseguradora: PREVISORA DE SEGUROS: 1007857 Responsabilidad Civil.

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

Durante el presente mes, comprendido entre el 01 de abril de 2024 hasta 30 de abril de 2024, se realizaron las actividades que se relacionan a continuación:

El día 02/04/2024 se realizó el primer comité operativo virtual, en el cual participo la junta de acción comunal presidenta ROSA ALEJANDRA YATE, el tesorero DEISSON MACIAS, los veedores FAIBER ARTUNDUAGA, LIGIA ANTURI Y ALDEMAR BARREA, por la interventoría directora DORA CRISTINA TORRES, residente de interventoría GLORIA CONSUELO FIGUEROA y las personas propuestas para los cargos de contadora y residente de obra.

La junta de acción comunal entrego el acta 08-2024 de asamblea, donde se aprobó por la comunidad el tramo a intervenir.
Tras la revisión de las hojas de vida de la ingeniera residente LEIDY CAMILA ANTURI y la contadora DILLI LORENA ROJAS, fueron aprobadas verificando el cumplimiento de los requerimientos exigidos para la experiencia general y especifica.
se aprobó la devolución de $1.841.039 de las garantías del contrato a la junta de acción comunal.
Se verifico el cumplimiento de la herramienta menor aportada por la comunidad por un valor de $1.000.000.
Se presentaron cotizaciones para los estudios y diseños (topografía, sondeos para estudios de suelo y diseño geométrico - estructura de placa huella) y se aprobó cotización del topógrafo FABIAN BURBANO por valor de $4.300.000.
Se aprobó cotización para exámenes médicos de ingreso para 5 personas por valor de $275.000.
Se aprobó cotización para dotación de uniformes para 5 personas por valor de $600.000.
EL 05/04/2024 Se participo en la reunión programada por el INVIAS en la ciudad de Neiva para residentes de obra e interventoría.
Se realizo la recopilación de documentación necesaria para la radicación de la cuenta C1 aprobadas (RUT, certificación, cuentas de cobro y/o factura)
El día jueves 11/04/2024 se realizó cambio de firmas al representante legal y radicación de las cuentas del C1.
El día 11/04/2024 se realizó segundo comité operativo C2 virtual, en el cual participo la junta de acción comunal presidenta ROSA ALEJANDRA YATE, el tesorero DEISSON MACIAS, los veedores FAIBER ARTUNDUAGA, LIGIA ANTURI, por la interventoría directora DORA CRISTINA TORRES, residente de interventoría GLORIA CONSUELO FIGUEROA, DILLI LORENA ROJAS contadora y LEIDY CAMILA ANTURI residente de obra. Se reviso los siguientes temas:

1. Aprobar compra de elementos de protección personal EPP.
2. Aprobar compra de valla según diseño interventoría.
3. Aprobar compra de elementos para las medidas ambientales.
4. Revisar relación de trabajadores maestro, oficial y ayudantes.
5. Revisar empresas para el suministro de materiales. (cemento, acero, agregados)
6. Revisar y aprobar cotizaciones de maquinaria amarilla y equipos.
7. Revisar cotizaciones de transporte de agregados.

Se radico oficio CVHUITIM-007-2023 Solicitando que se diligencie los formatos necesarios para el componente social y ambiental.
Se radico oficio CVHUITIM-011-2023 Solicitando los contratos de residente de obra y contador, queda pendiente el del maestro de obra una vez esté aprobado.

Recopilación de documentación necesaria para la radicación de la cuenta C2 aprobadas (RUT, certificación, cuentas de cobro y/o factura):

1. compra de elementos de protección personal EPP.
2. compra de valla según diseño interventoría.
3. compra de elementos para las medidas ambientales.

Desembolso de:

- Devolución de $1.841.039 de las garantías del contrato a la junta de acción comunal.
- Pago del 50% al topógrafo FABIAN BURBANO por valor de $2.150.000, para estudios y diseños.
- pago de exámenes médicos de ingreso para 5 personas por valor de $275.000, menos el 4% de retenciones.
- Pago de dotación de uniformes para 5 personas por valor de $600.000.

Recepción de los formatos necesarios para el componente social y ambiental.
Recepción de contratos de residente de obra y contador, queda pendiente el del maestro de obra una vez esté aprobado.
Levantamiento topográfico.
Apiques para estudios de suelo
Se radico oficio CVHUITIM-015-2023 Solicitando programación de obra. 28/04/2024 Se participa de reunió virtual para interventores donde se socializo la organización de la información de los convenios en la plataforma del INVIAS.
Recopilación de documentación necesaria para la radicación de la cuenta C2 aprobadas (RUT, certificación, cuentas de cobro y/o factura):

1. compra de elementos de protección personal EPP.
2. compra de valla según diseño interventoría.
3. compra de elementos para las medidas ambientales.

Se realizo comité operativo el 24/04/2024 con las siguientes aprobaciones:
Se aprueba hoja de vida del maestro ALEX ALFONZO BURBANO y su equipo de trabajo 1 oficial y 2 ayudantes.
Se aprueba agregados YUMA DEL SUR COLOMBIANO S.A.S. para suministro de agregados.
Se aprueba al señor Luis Santanilla para suministro de piedra ciclópeo y transporte de materiales desde ORITOGUAZ A SAN ANTONIO.
se aprueba $19,000 pesos que no se tuvieron en cuenta en la cotización de la valla por el IVA
Se aprueba la ferretería CONSTRUIMOS para suministro de cemento y acero.
Se aprueba tubería de concreto reforzado de 36" empresa JGR para alcantarilla.
Se aprueba madera con la señora YENNY PAOLA del municipio de Timaná.
Se radico oficio CVHUITIM-019-2023 informe contable mensual.
Se radico oficio CVHUITIM-023-2023 informe mensual de obra.
24/04/2024 se radica documentación con solicitud de prórroga.
Recopilación de documentación necesaria para la radicación de la cuenta C2 Y C3 aprobadas (RUT, certificación, cuentas de cobro y/o factura):

1. compra de elementos de protección personal EPP.
2. compra de valla según diseño interventoría.
3. compra de elementos para las medidas ambientales.
5. compra de agregados YUMA DEL SUR COLOMBIANO S.A.S.
6. compra de materiales de ferretería CONSTRUIMOS para suministro de cemento y acero.

7. compra de tubería de concreto reforzado de 36" empresa JGR para alcantarilla.
se realizó balance de obra con los precios y cantidades reales a la fecha; el alcance es de 145m de placa huella, 1 alcantarilla y 60m de canal.

se radica relación de cuentas en el banco AV VILLAS y se remite a interventoría la relación de desembolsos para su aprobación para que por correo se radique al banco.
se recibe por parte de JAC los estudios y diseños los cuales están en revisión para aprobación.

3.3 Seguimiento Ítems no previstos:

A la fecha no hubo ningún imprevisto por lo que no se adjunta al informe mensual.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

Convenio	Valor ejecutado básico	Porcentaje ejecutado (%)
3394-2023	$12.034.000	6%

Tabla 1 avance de obra

A continuación, se detallan las gestiones realizadas por la Interventoría durante el periodo correspondiente al presente informe:

- La interventoría programo primer comité operativo virtual El día 02/04/2024, en el cual participo la junta de acción comunal presidenta ROSA ALEJANDRA YATE, el tesorero DEISSON MACIAS, los veedores FAIBER ARTUNDUAGA, LIGIA ANTURI Y ALDEMAR BARREA, por la interventoría directora DORA CRISTINA TORRES, residente de interventoría GLORIA CONSUELO FIGUEROA y las personas propuestas para los cargos de contadora y residente de obra.
- Se revisa el acta 08-2024 de asamblea de La junta de acción comunal entrego, donde se aprobó por la comunidad el tramo a intervenir y fue aceptada para dar inicio a estudios y diseños.
- Se aprobaron hojas de vida de la ingeniera residente LEIDY CAMILA ANTURI y la contadora DILLI LORENA ROJAS, verificando el cumplimiento de los requerimientos exigidos para la experiencia general y especifica.
- se aprobó la devolución de $1.841.039 de las garantías del contrato a la junta de acción comunal.
- Se verifico el cumplimiento de la herramienta menor aportada por la comunidad por un valor de $1.000.000. y se aprueba oficio.
- Se revisan cotizaciones para los estudios y diseños (topografía, sondeos para estudios de suelo y diseño geométrico - estructura de placa huella) y se aprobó cotización del topógrafo FABIAN BURBANO por valor de $4.300.000.
- Se aprobó cotización para exámenes médicos de ingreso para 5 personas por valor de $275.000.

- Se aprobó cotización para dotación de uniformes para 5 personas por valor de $600.000.
- EL 05/04/2024 Se participo en la reunión programada por el INVIAS en la ciudad de Neiva para residentes de obra e interventoría.
- Se revisa documentación necesaria para la radicación de la cuenta C1 aprobadas (RUT, certificación, cuentas de cobro y/o factura) y los oficios de relación de cuentas y trans
- El día jueves 11/04/2024 se realizó cambio de firmas al representante legal y radicación de las cuentas del C1.
- El día 11/04/2024 se realizó segundo comité operativo C2 virtual, en el cual participo la junta de acción comunal presidenta ROSA ALEJANDRA YATE, el tesorero DEISSON MACIAS, los veedores FAIBER ARTUNDUAGA, LIGIA ANTURI, por la interventoría directora DORA CRISTINA TORRES, residente de interventoría GLORIA CONSUELO FIGUEROA, DILLI LORENA ROJAS contadora y LEIDY CAMILA ANTURI residente de obra.
- Se reviso y aprobó:
  1. compra de elementos de protección personal EPP.
  2. compra de valla según diseño interventoría.
  3. compra de elementos para las medidas ambientales.
  4. Revisar relación de trabajadores maestro, oficial y ayudantes.
  5. Revisar empresas para el suministro de materiales. (cemento, acero, agregados)
  6. Revisar y aprobar cotizaciones de maquinaria amarilla y equipos.
  7. Revisar cotizaciones de transporte de agregados.
- Se radico oficio CVHUITIM-007-2023 Solicitando que se diligencie los formatos necesarios para el componente social y ambiental.
- Se radico oficio CVHUITIM-011-2023 Solicitando los contratos de residente de obra y contador, queda pendiente el del maestro de obra una vez esté aprobado.
- Se verifico desembolso de:
  - Devolución de $1.841.039 de las garantías del contrato a la junta de acción comunal.
  - Pago del 50% al topógrafo FABIAN BURBANO por valor de $2.150.000, para estudios y diseños.
  - pago de exámenes médicos de ingreso para 5 personas por valor de $275.000, menos el 4% de retenciones.
  - Pago de dotación de uniformes para 5 personas por valor de $600.000.
- Recepción de los formatos necesarios para el componente social y ambiental los cuales se revisaron y se devolvieron para correcciones.
- Recepción de contratos de residente de obra y contador, los cuales se decide esperar la prorroga para fecha de terminación.
- Se verifico y se hizo acompañamiento para Levantamiento topográfico y Apiques para estudios de suelo
- Se radico oficio CVHUITIM-015-2023 Solicitando programación de obra. 28/04/2024
- Se participa de reunió virtual para interventores donde se socializo la organización de la información de los convenios en la plataforma del INVIAS.

- Se realizo comité operativo el 24/04/2024 con las siguientes aprobaciones:
  a. hoja de vida del maestro ALEX ALFONZO BURBANO y su equipo de trabajo 1 oficial y 2 ayudantes.
  b. agregados YUMA DEL SUR COLOMBIANO S.A.S. para suministro de agregados.
  c. Luis Santanilla para suministro de piedra ciclópeo y transporte de materiales desde ORITOGUAZ A SAN ANTONIO.
  d. $19,000 pesos que no se tuvieron en cuenta en la cotización de la valla por el IVA
  e. ferretería CONSTRUIMOS para suministro de cemento y acero.
  f. tubería de concreto reforzado de 36" empresa JGR para alcantarilla.
  g. madera con la señora YENNY PAOLA del municipio de Timaná.
- Se radico oficio CVHUITIM-019-2023 informe contable mensual.
- Se radico oficio CVHUITIM-023-2023 informe mensual de obra.
- 24/04/2024 se radica documentación con solicitud de prórroga y se aprueba el día 26/04/2024

Recopilación de documentación necesaria para la radicación de la cuenta C2 Y C3 aprobadas (RUT, certificación, cuentas de cobro y/o factura):

1. compra de elementos de protección personal EPP.
2. compra de valla según diseño interventoría.
3. compra de elementos para las medidas ambientales.
5. compra de agregados YUMA DEL SUR COLOMBIANO S.A.S.
6. compra de materiales de ferretería CONSTRUIMOS para suministro de cemento y acero.
7. compra de tubería de concreto reforzado de 36" empresa JGR para alcantarilla.

- se realizó acompañamiento para balance de obra con los precios y cantidades reales a la fecha; el alcance es de 145m de placa huella, 1 alcantarilla y 60m de canal.
- se radica relación de cuentas en el banco AV VILLAS y se remite a interventoría la relación de desembolsos para su aprobación.

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

4.1 Informe Semanal

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-03, se registra de manera resumida las actividades y progreso del contrato de obra.
Se presenta copia del informe semanal, el original fue radicado en el INVIAS Territorial Huila y copia de los cuales se remitió al Gestor del contrato:

- ☑ Informe Semanal No. 2 periodo: 29 de MARZO de 2024 hasta 04 de ABRIL de 2024
- ☑ Informe Semanal No. 3 periodo: 05 de ABRIL de 2024 hasta 12 de ABRIL de 2024
- ☑ Informe Semanal No. 4 periodo: 13 de ABRIL de 2024 hasta 19 de ABRIL de 2024
- ☑ Informe Semanal No. 5 periodo: 20 de ABRIL de 2024 hasta 25 de ABRIL de 2024
- ☑ Informe Semanal No. 6 periodo: 26 de ABRIL de 2024 hasta 02 de MAYO de 2024

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4, se registra el control diario para el periodo de la maquinaria y el equipo dispuesto en obra.

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

Se registra el control diario de personal dispuesto en la obra en cumplimiento de previsto en el pliego de condiciones. formato: MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8, se presenta el informe financiero y presupuestal.
De acuerdo con el contrato de obra, se pagará al contratista mediante actas de corte, revisadas y aprobadas por la Interventoría, previo anexo del programa de inversión del correspondiente mes y de la presentación de los soportes de pago de seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente con el contratista.

4.5 Estado General del Tiempo

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10, se presenta el registro del estado general del tiempo imperante en la zona del proyecto durante el presente mes.

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11, se registra los informes de laboratorio iniciales realizados en la contratación de estudio y diseños.

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

se presenta el seguimiento de las garantías y seguros del contrato de obra, las cuales se encuentran vigentes a la fecha del presente informe. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-14.

4.9 Otros documentos seguimiento mensual

4.9.1 Acta de aprobación de estudios y diseños

A la fecha el convenio no se ha realizado la aprobación oficial de estudios y diseños, las JAC no han radicado en físico.

4.9.2 Acta mensual pagos del convenio

Se relaciona en el ACTA PARCIAL DE PAGOS DEL CONVENIO.

4.9.3 Resumen mensual estado general del proyecto

formato suministrado por el INVIAS para el convenio “RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO”

4.9.4 Manejo de desembolso

4.9.4.A Informe inversión buen manejo desembolso

Se realiza seguimiento a al programa de inversiones formato MEPI-MN1-IN-6-FR-2

4.9.4.B Plan Inversión Desembolso Mensual

Se proyecta formato MEPI-MNIN-6-FR-1 para el programa de inversiones y la reprogramación de acuerdo a los desembolsos.

4.9.5 Actas de comité de operativo y de obra.

- Actas de comité de operativo C1 y sus anexos
- Actas de comité de operativo C2 y sus anexos
- Actas de comité de operativo C3 y sus anexos

4.9.6 Actas de reunión.

No se llevaron a cabo las actas de reunión durante el periodo y se documentación va de acuerdo con el formato MEPI-MN-IN-14-FR-2

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

5.1 Información general del contrato.

Contrato de Interventoría No.:	4760 de 2023
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIO DE TIMANÁEN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.
Contratista:	CONSORCIO VALTOR
Dirección correspondencia:	Carrera 48 #6-83 casa 107 NEIVA
Teléfono:	3114821018
Correo electrónico:	valtorcaminospaztotal@gmail.com
Valor del contrato incluido IVA:	$ 83.623.321,00
Fecha de inicio del contrato:	18 de diciembre de 2023
Plazo inicial del contrato:	Hasta 31 de diciembre 2023
Fecha de terminación actual:	15 de julio de 2024
Pólizas:	Compañía aseguradora: Mundial de seguros N. 100011698

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor.

A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas en campo, como en oficina, por el personal profesional y técnico de la Interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales:

- Socialización de los convenios a la comunidad y JAC en compañía del personal de Invias Territorial Huila Recorrido a tramo de la vía donde se va a realizar el

mejoramiento vial con el fin de identificar los problemas en el sitio los cuales serán intervenidos con el convenio.

- Verificación del cumplimiento de las obligaciones del Contratista
- Control de permanencia del personal calificado y no calificado
- Revisión de los diferentes documentos presentados por el contratista
- Control del pago de parafiscales del personal que labora para el contrato
- Archivo actualizado de la Interventoría
- Comunicados dirigidos al contratista
- Comunicados dirigidos al INVIAS
- Reuniones con el contratista
- Asistir a las reuniones citadas por el INVIAS
- Seguimiento y acompañamiento permanente a las actividades desarrolladas por el Contratista en los sectores donde se desarrollan las obras
- Elaboración de informes semanales
- Elaboración de informe mensual
- Medición y cuantificación de cantidades de obra
- Supervisión de ejecución de obras

5.3 Informe Especialistas

Durante el periodo se presentó el siguiente informe del profesional Social “ACTA DE SOCIALIZACION Y ACTIVIDADES EJECUTADAS” el cual se adjunta como anexo al informe mensual de interventoría.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La Interventoría hace el respectivo seguimiento al convenio No.: 3394-2023 con el director e ingeniero Residente de Interventoría de acuerdo como se relaciona a continuación:

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría:

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5, se presenta el equipo utilizado por la Interventoría durante el periodo del presente informe.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría:

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría:

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría:

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

6.6.1 Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

Formato MEPI-MN-IN-9-FR-2, se presenta el plan de cargas del contrato de interventoría No.: 4760-2023

6.6.2 Acta de costos

Formato MEPI-MN1-IN-8-FR-1, se presenta Acta de costos del contrato de interventoría No.: 4760-2023

6.6.3 Hoja de ruta y orden de pago contrato de interventoría

Formato MEPI-MN1-IN-8-FR-2, se presenta Hoja de ruta y orden de pago del contrato de interventoría No.: 4760-2023

7. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

TRAMOS No. 01 VEREDA LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ.

OBSERVACIONES

- ☑ El convenio No.: 3394 de 2023 tiene un porcentaje de avance de estudios y diseños al 90% porque ya realizaron una radiación vía WhatsApp, pero no se ha realizado la radicación en físico para aprobación.

- ☑ El convenio No.: 3394 de 2023 tiene un porcentaje de avance de obra que corresponde al 6% de las actividades ejecutadas y un porcentaje programado acumulado del 9%, Dicho avance de obra se debe a que la hasta el momento se ha estado en etapa de estudios y diseños, así como la aprobación de cantidades y proveedores.

- ☑ La interventoría ha estado al tanto de las cotizaciones y apoyo para los balances de obra que permitan un mayor alcance del proyecto, en el caso de la vereda de San Antonio, con las negociaciones ya realizadas se espera llegar a una longitud de 145 m de placa huella, una alcantarilla y aproximadamente 60m de canal.

CONCLUSIONES

- ☑ Se proyecta la recepción de materiales en obra en la primera semana del mes de abril
- ☑ La construcción de la alcantarilla y el canal, serian las obras iniciales ya que no podemos cerrar completamente el acceso a la vereda hasta no acopiar la totalidad del material.

CONCLUSIÓN GENERAL:

La etapa de estudios y diseños no permiten que se presente un avance visible de obra, pero se trabaja arduamente para que planificación de la ejecución de la obra sea acorde a los requerimientos del INVIAS y una vez inicia actividades se pueda avanzar secuencialmente y sin contratiempos.

8. ANEXOS

8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo

- CVHUITIM-007-2023 - Neiva, 09 de abril de 2024
  REF: Solicitud información del componente ambiental y social convenio 3394-2023 "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE TIMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

- CVHUITIM-011-2023 - Neiva, 10 de abril de 2024
  REF: Solicitud de contratos de ingeniero Residente y Contadora Convenio 3394-2023 "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE TIMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

- CVHUITIM-015-2023 - Neiva, 15 de abril de 2024

REF: Solicitud Programa de obra, Convenio 3394-2023 "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE TIMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

- CVHUITIM-019-2023 - Neiva, 22 de abril de 2024
  REF: Informe contables Convenio 3394-2023 "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE TIMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

- CVHUITIM-023-2023 - Neiva, 23 de abril de 2024
  REF: Informe mensual de obra, Convenio 3394-2023 "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE TIMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

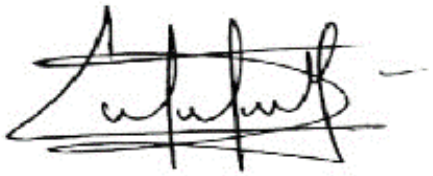
8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras.

Se anexa formato de registro fotografico.

8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.

No Se anexa formato de registro fotográfico, no se ha aprobado el componente social ni ambiental.

Atentamente,



DORA CRISTINA TORRES MAZABEL
Director de Interventoría
Contrato No.: 4760 de 2023

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
ASPECTOS GENERALES DE INTERVENTORÍA

FECHA 30/04/2024
(Día / Mes / Año)

Convenio Solidario No. 3394-2023 **Contratista:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO - TIMANA

Contrato de Interventoría No. 4760-2023 **Interventoría:** CONSORCIO VALTOR

Objeto Contrato de Obra:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO MUNICIPIO DE TIMANA DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

PLAZO INICIAL:	31/12/2023	**VALOR INICIAL :**	$ 188.472.114,00
FECHA DE INICIO:	4/12/2023	**VALOR ADICIONALES:**	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	7/12/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ 188.472.114,00
FECHA DE REANUDACIÓN:	19/01/2024	**DESEMBOLSO CONCEDIDO:**	$ 188.472.114,00
PRORROGA:	26/04/2024	**DESEMBOLSO AMORTIZADO:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO:	15/07/2024		
PLAZO ACUMULADO:	6,5 MESES		

Objeto Contrato de Interventoria:

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIO DE TIMANÁ EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

PLAZO INICIAL:	31/12/2023	**VALOR INICIAL :**	$ 83.623.321,00
FECHA DE INICIO:	18/12/2023	**VALOR ADICIONALES:**	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	17/01/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ 83.623.321,00
FECHA DE REANUDACIÓN:	21/03/2024	**DESEMBOLSO CONCEDIDO:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO:	15/07/2024	**DESEMBOLSO AMORTIZADO:**	$ -
PLAZO ACUMULADO:	6,5 MESES		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 3394-2023 **Contratista:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO - TIMANA

Contrato de Interventoría No. 4760-2023 **Interventoría:** CONSORCIO VALTOR

Objeto Contrato de Obra:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO MUNICIPIO DE TIMANA DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

INFORME MENSUAL No. 1 **MES O PERIODO:** ABRIL DE 2024

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1 MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1 MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1 MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____

Nombre: Wilder Orley Salazar Cuellar

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. _____ de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSION	
PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA **PERIODO MES:** ABRIL DE 2024

CONVENIO No.: 3394-2023

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO MUNICIPIO DE TIMANA DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO - TIMANA

PLAZO INICIAL:	3/12/2023
FECHA DE INICIO:	4/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	7/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN:	19/01/2024
PRORROGA	26/04/2024
FECHA DE VENCIMIENTO:	15/07/2024
PLAZO ACUMULADO:	4 meses

VALOR INICIAL :	$ 188.472.114,00
VALOR ADICIONALES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 188.472.114,00
DESEMBOLSO CONCEDIDO:	$ 188.472.114,00
DESEMBOLSO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4760-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VALTOR **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** Wilder Orley Salazar Cuellar

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Mejoramiento	mL	142
Estructuras	Alcantarillas	UND	1
	Muro de Contención		
Mantenimiento			
	Rocería	Ha	0,6
	Limpieza alcantarilla	UND	6

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULAD
Pavimentación	Mejoramiento	mL	0	0
Estructuras	Alcantarillas	UND	0	0
	Muro de Contención		0	0
Mantenimiento			0	0
	Rocería	Ha	0,3	0,3
	Limpieza alcantarilla	UND	2	2

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 141.413.444,00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4.242.403,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 41.816.267,00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 187.472.114,00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ 4.529.461,00	$ 4.529.461,00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ -	$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 7.504.539,00	$ 7.504.539,00
VALOR EJECUTADO	$ 12.034.000,00	$ 12.034.000,00

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

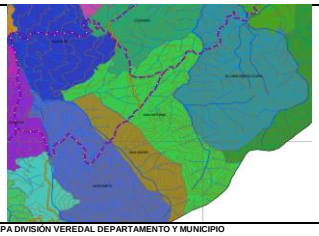
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 187.472.114,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 12.034.000,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 6,42%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 2

REGISTRO FOTOGRÁFICO





FOTOGRAFIA 1: MAPA DIVISIÓN VEREDAL DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO







FOTOGRAFIA 2: VIA A INTERVENIR





FOTOGRAFIA 3: VERIFICACIÓN DL ESTADO DE LA ALCANTARILL



FOTOGRAFIA 4: PRESENTACIÓN DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO - JAC - INTERVENTORIA



FOTOGRAFIA 5: LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO



FOTOGRAFIA 6: APIQUES PARA CARACTERIZACION DEL SUELO

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

COMENTARIO. Se dio reinicio al contrato de interventoria el dia 21/03/2024, para ese entoces ya se habia realizado la socialización y se programo reunion con el equipo de trabajo propuesto para avanzar en comité operativo C1

Firma

Nombre : DORA CRISTINA TORRES MAZABEL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-160322 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 4/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

CONVENIO SOLIDARIO: 3394 DE 2023

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA SEMANA No.: 2 del 29/03/2024 al 4/04/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: WILDER ORLEY SALAZAR CUELLAR GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE TIMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE 6 UND
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS 0,6 Ha
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA: 142 ml
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS: 1 und

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se realizarán actividades de mantenimiento, las cuales consisten en limpieza de obras menores de drenaje, desmonte y limpieza de zonas no boscosas.
También se realizarán actividades de mejoramiento que contemplan la construcción de placa huella y construcción de alcantarilla Tipo I.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO MUNICIPIO TIMANA		
R. LEGAL:	ROSA ALEJANDRA YATE SANCHEZ		
CONVENIO No.	3394 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 188.472.114,00
FECHA DE INICIO:	4/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 188.472.114,00
PRÓRROGA No. 1:	16/01/2024		$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSOROCIO VALTOR		
INTEGRANTES:	DIRECTOR: JOSE LUIS VALDERRAMA VELASCO - RESIDENTE: GLORA CONSUELO FIGUEROA PARRA		
CONTRATO No.	4760 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 83.623.321,00
FECHA DE INICIO:	18/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 83.623.321,00
PRÓRROGA No. 1:	21/03/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 188.472.114			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 188.472.114			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 83.623.321			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 83.623.321			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	**$ 141.413.444,00**	**75,03%**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	
AVANCE O ATRASO SEMANAL DE OBRA:	$ -	
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL) (B):	**$ 4.242.403,00**	**2,25%**
GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL PROG. ACUMULADA:	$ -	
GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL EJEC. ACUMULADA:	$ -	
GASTOS ADMINISTRATIVOS (C):	**$ 41.816.267,00**	**22,19%**
ADMINISTRACIÓN PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	
ADMINISTRACIÓN EJECUTADA ACUMULADA:	$ -	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS PERIODO	$ -	
SEGUIMIENTO A DESEMBOLSO	**$ 187.472.114,00**	**99,47%**
VALOR EJECUCIÓN SEMANAL	$ -	
VALOR EJECUCIÓN ACUMULADA	$ -	

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 83.623.321,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 13.937.220,17	16,67%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.968.610,08	8,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	IND	6
*	DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	HA	0,6
*	CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ML	142
*	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	UND	1

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo 1				%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Via San Antonio - Cosanza

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
ACTAS DE VECINDAD REALIDAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda La San Antonio

OBSERVACIONES:

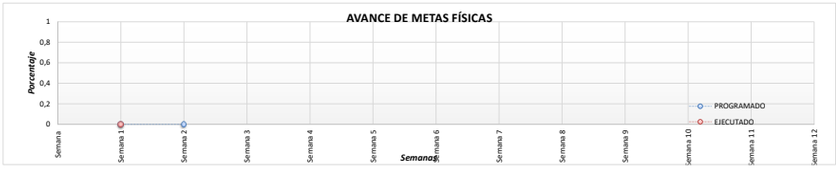
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El día 02/04/2024 se realizó el primer comité operativo virtual, en el cual participo la junta de acción comunal presidenta ROSA ALEJANDRA YATE, el tesorero DEISSON MACIAS, los veedores FAIBER ARTUNDUAGA, LIGIA ANTURI Y ALDEMAR BARREA, por la interventoría directora DORA CRISTINA TORRES, residente de interventoría GLORIA CONSUELO FIGUEROA y las personas propuestas para los cargos de contadora y residente de obra.
la junta de acción comunal entrego el acta 08-2024 de asamblea, donde se aprobó por la comunidad el tramo a intervenir.
Tras la revisión de las hojas de vida de la ingeniera residente LEIDY CAMILA ANTURI y la contadora DILLI LORENA ROJAS, fueron aprobadas verificando el cumplimiento de los requerimientos exigidos para la experiencia general y especifica.
se aprobó la devolución de $1.841.039 de las garantías del contrato a la junta de acción comunal.
Se verifico el cumplimiento de la herramienta menor aportada por la comunidad por un valor de $1.000.000.
Se presentaron cotizaciones para los estudios y diseños (topografía, sondeos para estudios de suelo y diseño geométrico - estructura de placa huella) y se aprobó cotización del topógrafo FABIAN BURBANO por valor de $4.300.000.
Se aprobó cotización para exámenes médicos de ingreso para 5 personas por valor de $275.000.
Se aprobó cotización para dotación de uniformes para 5 personas por valor de $600.000.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Verificar el proceso del desembolso para dar inicio a los estudios y diseños (topografía, sondeos para estudios de suelo y diseño geométrico de placa huella).
Proceso de inscripción de la junta de acción comunal para la afiliación de personal ante la ARL, EPS y Pensión.
Recopilación de hojas de vida de maestro de obra para verificación del cumplimiento de experiencia general y especifica.
Entregar relación de trabajadores.
Cotizaciones de materiales, equipos y maquinaria.
Aprobación de diseño de valla informativa de acuerdo a la especificación del INVIAS.
Contratos de contadora y residente de obra.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



socialización Junta de Acción Comunal de la Vereda La San Antonio y comunidad aprobación tramo



Herranienta menor - Junta de acción Comunal



Cotizaciones aprobadas en comité operativo C1

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

*Seguimiento al proceso financiero para el desembolso de los recursos a los profesionales y que evolucione activamente la ejecución del contrato dado la necesidad indispensable de estudios y diseños para dar continuidad a la ejecución de las obras.
*Verificación del cumplimiento de la ejecución de estudios y diseños acordes a la necesidad de la vía seleccionada por la comunidad de San Antonio.
*Establecer fecha de cumplimiento de la instalación de la valla de acuerdo a la cotización presentada por la junta de acción comunal y las especificaciones dadas por la interventoría y el INVIAS.
*Apoyo a la junta de acción comunal para el inicio del plan de compra de materiales, bienes y servicios con respecto a la cantidad, calidad y costos para avanzar en el proceso.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: DORA CRISTINA TORRES MAZABEL

Matrícula Profesional No.: 25202-160322 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

CONVENIO SOLIDARIO: 3394 DE 2023

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA — SEMANA No.: 5 del 19/04/2024 al 25/04/2024 — Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: WILDER ORLEY SALAZAR CUELLAR — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE TIMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE 6 UND
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS 0,6 Ha
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA: 142 ml
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS: 1 und

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se realizarán actividades de mantenimiento, las cuales consisten en limpieza de obras menores de drenaje, desmonte y limpieza de zonas no boscosas.
También se realizarán actividades de mejoramiento que contemplan la construcción de placa huella y construcción de alcantarilla Tipo I.

CONVENIO SOLIDARIO:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO MUNICIPIO TIMANA			INTERVENTOR:	CONSOROCIO VALTOR		
R. LEGAL:	ROSA ALEJANDRA YATE SANCHEZ			INTEGRANTES:	DIRECTOR: JOSE LUIS VALDERRAMA VELASCO		
CONVENIO No.	3394 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 188.472.114,00	CONTRATO No.	4760 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 83.623.321,00
FECHA DE INICIO:	4/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	18/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 188.472.114,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 83.623.321,00
PRÓRROGA No. 1:	7/12/2023		$ -	PRÓRROGA No. 1:	21/03/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO	30/04/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO:	30/04/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
PRÓRROGA No. 2:			$ -	PRÓRROGA No. 2:		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:			$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:			

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 188.472.114			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 188.472.114			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 83.623.321			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 83.623.321			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	**$ 141.413.444,00**	**75,03%**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 5.829.461,00	4,12%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA:	$ 2.150.000,00	1,52%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (3.679.461,00)	-2,60%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5.829.461,00	4,12%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2.150.000,00	1,52%
AVANCE O ATRASO SEMANAL DE OBRA:	$ (3.679.461,00)	-2,60%
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL) (B):	**$ 4.242.403,00**	**2,25%**
GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL PROG. ACUMULADA:	$ -	
GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL EJEC. ACUMULADA:	$ -	
GASTOS ADMINISTRATIVOS (C):	**$ 41.816.267,00**	**22,19%**
ADMINISTRACIÓN PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 7.945.039,00	19,00%
ADMINISTRACIÓN EJECUTADA ACUMULADA:	$ 6.855.039,00	16,39%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS PERIODO	$ -	
SEGUIMIENTO A DESEMBOLSO	**$ 187.472.114,00**	**99,47%**
VALOR EJECUCIÓN SEMANAL	$ -	
VALOR EJECUCIÓN ACUMULADA	$ 4.855.039,00	2,59%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 83.623.321,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 33.449.328,40	40,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.968.610,08	8,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.968.610,08	8,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 3% — Avance o Atraso Físico % 2%
Meta Física Ejecutada % 1%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
* LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	IND	6
* DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	HA	0,6
* CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ML	142
* CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	UND	1

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo 1				%
Prog	6				100,0%
Ejec					
Prog	0,6				100,0%
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Via San Antonio - Cosanza

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	ORITOGUAZ	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: LICENCIA AMBIENTAL EN TRAMITE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A X
EMISIONES:	SI		NO		N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: CORRECIONES

OBSERVACIONES: SE REVISO POR LOS PROFESIONALES DEL INVIIAS Y SE ESTA CORRIGIENDO

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
ACTAS DE VECINDAD REALIDAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda La San Antonio

OBSERVACIONES:

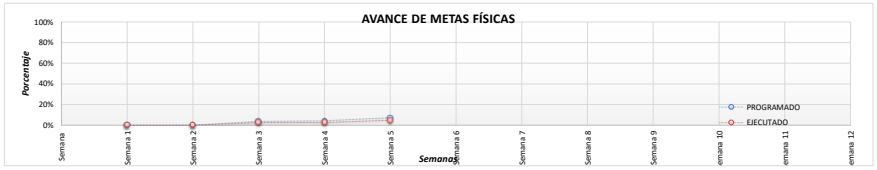
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

28/04/2024 Se participa de reunionvirtual parainterentores donde se socializo la organización de la informacion de los convenios en la plataforma del INVIAS.
Recopilación de documentación necesaria para la radicación de la cuenta C2 aprobadas (RUT, certificación, cuentas de cobro y/o factura):
1. compra de elementos de protección personal EPP.
2. compra de valla según diseño interventoría.
3. compra de elementos para las medidas ambientales.
Se realizo comité operativo el 24/04/2024 con las siguientes aprobaciones:
- Se aprueba hoja de vida del maestro ALEX ALFONZO BURBANO y su equipo de trabajo 1 oficial y 2 ayudantes.
- Se aprueba agregados YUMA DEL SUR COLOMBIANO S.A.S. para suministro de agregados.
- Se apruena al señor Luis Santanilla para suministro de piedra ciclopeo y transporte de materiales desde ORITOGUAZ A SAN ANTONIO.
- se aprueba $19,000 pesos que no se tuvieron en cuenta en la cotización de la vallla por el IVA
- Se aprueba la ferreteria CONSTRUIMOS para suministro de cemento y acero.
-Se aprueba tuberia de concreto reforzado de 36" empresa JGR para alcantarilla.
- Se aprueba madera con la señora YENNY PAOLA del municipio de Timaná.
Se radico oficio CVHUITIM-019-2023 informe contable mensual.
Se radico oficio CVHUITIM-023-2023 informe mensual de obra.
24/04/2024 se radica documentación con solicitud de prorroga.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

recepción de estudios y diseños para revisión y aprobación por parte de la interventoria.
Ajuste al presupuesto con las cantidades que arrojan los diseños y los precios aprobados en comité para alcance real del proyecto.
Proceso de desembolso de la aprobaciones de comite C2 y C3
ajuste al cronograma y programación de obra de acuerdo a fecha de prorroga.
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE 6 unidades DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS a 0,6 hectareas.
una vez se realice desembolso iniciar con avance de obra conformacion de la rasante y alcantarilla.
replanteo topogafico.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



COMITÉ OPERATIVO C3

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	VARILLA No. 4 X 6M	UND	40
2	VARILLA No. 3 X 6M	UND	1050
3	FLEJES X 0,75M	UND	380
4	GANCHOS X 0,4M	UND	250
5	CEMENTO DE USO GENERAL	UND	70
6	CEMENTO ESTRUCTURAL	UND	750
7	TUBERÍA 36" CERTIFICADA	UND	5
8	PIEDRA	VIAJE	2
9	MIXTO 1/2	M3	120
10	SUBBASE	M3	138

CANTIDADES DE MATERIALES APROBADOS COMITÉ C3



CERTIFICADO MINERIA YUMA Y COTIZACIONES

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

*Seguimiento al proceso financiero para el desembolso.
*Verificación avance de estudios y diseños para las cantidades de obra y por consiguiente programar pedidos.
*Establecer fecha de cumplimiento de la instalación de la valla de acuerdo a la cotización presentada por la junta de acción comunal y las especificaciones dadas por la interventoría y el INVIAS.
*Apoyo a la junta de acción comunal para el inicio del plan de compra de materiales, bienes y servicios con respecto a la cantidad, calidad y costos para avanzar en el proceso.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: DORA CRISTINA TORRES MAZABEL

Matrícula Profesional No.: 25202-160322 CND

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

CONVENIO SOLIDARIO: 3394 DE 2023

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA — SEMANA No.: 3 del 5/04/2024 al 11/04/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: WILDER ORLEY SALAZAR CUELLAR — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE TIMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE 6 UND
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS 0,6 Ha
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA: 142 ml
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS: 1 und

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se realizarán actividades de mantenimiento, las cuales consisten en limpieza de obras menores de drenaje, desmonte y limpieza de zonas no boscosas.
También se realizarán actividades de mejoramiento que contemplan la construcción de placa huella y construcción de alcantarilla Tipo I.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO MUNICIPIO TIMANA		
R. LEGAL:	ROSA ALEJANDRA YATE SANCHEZ		
CONVENIO No.	3394 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 188.472.114,00
FECHA DE INICIO:	4/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 188.472.114,00
PRÓRROGA No. 1:	7/12/2023		$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSOROCIO VALTOR		
INTEGRANTES:	DIRECTOR: JOSE LUIS VALDERRAMA VELASCO - RESIDENTE: GLORA CONSUELO FIGUEROA PARRA		
CONTRATO No.	4760 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 83.623.321,00
FECHA DE INICIO:	18/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 83.623.321,00
PRÓRROGA No. 1:	21/03/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 188.472.114			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 188.472.114			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 83.623.321			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 83.623.321			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	**$ 141.413.444,00**	**75,03%**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	
AVANCE O ATRASO SEMANAL DE OBRA:	$ -	
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL) (B):	**$ 4.242.403,00**	**2,25%**
GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL PROG. ACUMULADA:	$ -	
GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL EJEC. ACUMULADA:	$ -	
GASTOS ADMINISTRATIVOS (C):	**$ 41.816.267,00**	**22,19%**
ADMINISTRACIÓN PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 7.005.039,00	16,75%
ADMINISTRACIÓN EJECUTADA ACUMULADA:	$ -	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS PERIODO	$ -	
SEGUIMIENTO A DESEMBOLSO	**$ 187.472.114,00**	**99,47%**
VALOR EJECUCIÓN SEMANAL	$ -	
VALOR EJECUCIÓN ACUMULADA	$ -	

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 83.623.321,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 20.905.830,25	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.968.610,08	8,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	IND	6
*	DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	HA	0,6
*	CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ML	142
*	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	UND	1

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo 1				%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Via San Antonio - Cosanza

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
ACTAS DE VECINDAD REALIDAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda La San Antonio

OBSERVACIONES:

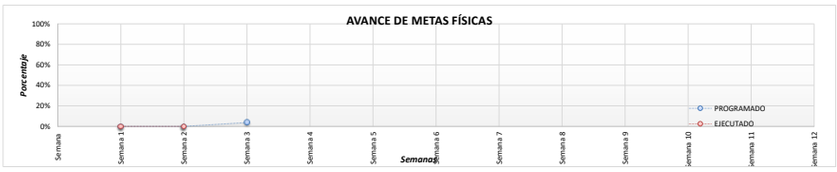
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL 05/04/2024 Se participo en la reunion programada por el INVIAS en la ciudad de Neiva para residentes de obra e interventoria.
Se realizo la recopilación de documentación necesaria para la radicación de la cuenta C1 aprobadas (RUT, certificación, cuentas de cobro y/o factura)
El día jueves 11/04/2024 se realizo cambio de firmas al representante legal y radicación de las cuentas del C1.
El día 11/04/2024 se realizó segundo comité operativo C2 virtual, en el cual participo la junta de acción comunal presidenta ROSA ALEJANDRA YATE, el tesorero DEISSON MACIAS, los veedores FAIBER ARTUNDUAGA, LIGIA ANTURI, por la interventoría directora DORA CRISTINA TORRES, residente de interventoría GLORIA CONSUELO FIGUEROA, DILLI LORENA ROJAS contadora y LEIDY CAMILA ANTURI residente de obra. Se reviso los siguientes temas:
1. Aprobar compra de elementos de protección personal EPP.
2. Aprobar compra de valla según diseño interventoría.
3. Aprobar compra de elementos para las medidas ambientales.
4. Revisar relación de trabajadores maestro, oficial y ayudantes.
5. Revisar empresas para el suministro de materiales. (cemento, acero, agregados)
6. Revisar y aprobar cotizaciones de maquinaria amarilla y equipos.
7. Revisar cotizaciones de transporte de agregados.
Se radico oficio CVHUITIM-007-2023 Solicitando que se diligencie los formatos necesarios para el componente social y ambiental.
Se radico oficio CVHUITIM-011-2023 Solicitando los contratos de residente de obra y contador, queda pendiente el del maestro de obra una vez este aprobado.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Verificar el proceso del desembolso comite operativo C1.
Proceso de inscripción de la junta de acción comunal para la afiliación de personal ante la ARL, EPS y Pensión.
Recopilación de hojas de vida de maestro de obra para verificación del cumplimiento de experiencia general y especifica.
Entregar relación de trabajadores.
Cotizaciones de materiales, equipos y maquinaria.
Contratos de contadora y residente de obra.
Recepción de formatos del componente social y ambiental.
una vez desembolsado el anticipo de estudios y diseños iniciar con dichas actividades

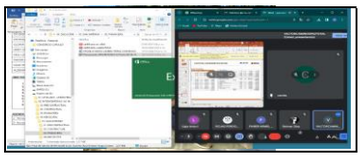
VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Reunión de residentes de obra e interventoria



Comité operativo C2



COTIZACION DOTACION IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD

COTIZACION VALLA INFORMATIVA MEDIDAS 2X1

Cotizaciones aprobadas en comité operativo C2

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

*Seguimiento al proceso financiero para el desembolso de los recursos a los profesionales y que evolucione activamente la ejecución del contrato dado la necesidad indispensable de estudios y diseños para dar continuidad a la ejecución de las obras.
*Verificación del cumplimiento de la ejecución de estudios y diseños acordes a la necesidad de la vía seleccionada por la comunidad de San Antonio.
*Establecer fecha de cumplimiento de la instalación de la valla de acuerdo a la cotización presentada por la junta de acción comunal y las especificaciones dadas por la interventoría y el INVIAS.
*Apoyo a la junta de acción comunal para el inicio del plan de compra de materiales, bienes y servicios con respecto a la cantidad, calidad y costos para avanzar en el proceso.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: DORA CRISTINA TORRES MAZABEL

Matrícula Profesional No.: 25202-160322 CND

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

CONVENIO SOLIDARIO: 3394 DE 2023

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA — SEMANA No.: 4 del 12/04/2024 al 18/04/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: WILDER ORLEY SALAZAR CUELLAR — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE TIMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE 6 UND
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS 0,6 Ha
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA: 142 ml
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS: 1 und

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se realizarán actividades de mantenimiento, las cuales consisten en limpieza de obras menores de drenaje, desmonte y limpieza de zonas no boscosas.
También se realizarán actividades de mejoramiento que contemplan la construcción de placa huella y construcción de alcantarilla Tipo I.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO MUNICIPIO TIMANA		
R. LEGAL:	ROSA ALEJANDRA YATE SANCHEZ		
CONVENIO No.	3394 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 188.472.114,00
FECHA DE INICIO:	4/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 188.472.114,00
PRÓRROGA No. 1:	7/12/2023		$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSOROCIO VALTOR		
INTEGRANTES:	DIRECTOR: JOSE LUIS VALDERRAMA VELASCO - RESIDENTE: GLORA CONSUELO FIGUEROA PARRA		
CONTRATO No.	4760 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 83.623.321,00
FECHA DE INICIO:	18/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 83.623.321,00
PRÓRROGA No. 1:	21/03/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/04/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 188.472.114			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 188.472.114			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 83.623.321			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 83.623.321			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	**$ 141.413.444,00**	**75,03%**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	
AVANCE O ATRASO SEMANAL DE OBRA:	$ -	
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL) (B):	**$ 4.242.403,00**	**2,25%**
GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL PROG. ACUMULADA:	$ -	
GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL EJEC. ACUMULADA:	$ -	
GASTOS ADMINISTRATIVOS (C):	**$ 41.816.267,00**	**22,19%**
ADMINISTRACIÓN PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 14.920.078,00	4,00%
ADMINISTRACIÓN EJECUTADA ACUMULADA:	$ 4.855.039,00	3,00%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS PERIODO	$ -	
SEGUIMIENTO A DESEMBOLSO	**$ 187.472.114,00**	**99,47%**
VALOR EJECUCIÓN SEMANAL	$ -	
VALOR EJECUCIÓN ACUMULADA	$ -	

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 83.623.321,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27.874.440,33	33,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.968.610,08	8,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	IND	6
*	DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	HA	0,6
*	CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ML	142
*	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	UND	1

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo 1				%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Via San Antonio - Cosanza

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN REVISIÓN

OBSERVACIONES: En revisión de formatos para el componente social y ambiental, por parte INVIAS.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
ACTAS DE VECINDAD REALIDAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda La San Antonio

OBSERVACIONES:

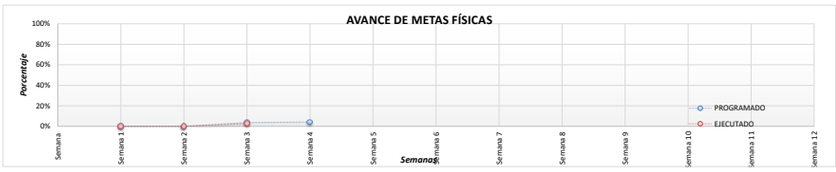
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Recopilación de documentación necesaria para la radicación de la cuenta C2 aprobadas (RUT, certificación, cuentas de cobro y/o factura):
1. compra de elementos de protección personal EPP.
2. compra de valla según diseño interventoría.
3. compra de elementos para las medidas ambientales.
Desmbolso de:
- Devolución de $1.841.039 de las garantías del contrato a la junta de acción comunal.
- Pago del 50% al topógrafo FABIAN BURBANO por valor de $2.150.000, para estudios y diseños.
- pago de exámenes médicos de ingreso para 5 personas por valor de $275.000,menos el 4% de retenciones.
- Pago de dotación de uniformes para 5 personas por valor de $600.000.
Recepción de los formatos necesarios para el componente social y ambiental.
Recepción de contratos de residente de obra y contador, queda pendiente el del maestro de obra una vez este aprobado.
levantamoento topografico.
Apiques para estudios de suelo
Se radico oficio CVHUITIM-015-2023 Solicitando programación de obra.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Verificar el proceso del desembolso comite operativo C2.
progración de comité operativo C3. para temas como:
- Cerificaión junta de acción comunal para la afiliación de personal ante la ARL, EPS y Pensión.
- Recopilación de hojas de vida de maestro de obra para verificación del cumplimiento de experiencia general y especifica.
- Entregar relación de trabajadores.
- Cotizaciones de materiales, equipo y maquinaria.
- Revisión de avance de estudios y diseños
una vez se tenga la programación de obra dar inicio a las actividades de mantenimiento:
- LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE 6 unidades.
- DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS 0,6 hectareas

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



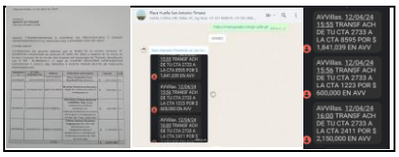
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Levantamiento Topografico



Apiques P1 - P2



Evidencia desembolso comité operativo C2

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

*Seguimiento al proceso financiero para el desembolso.
*Verificación avance de estudios y diseños para las cantidades de obra y por consiguiente programar pedidos.
*Establecer fecha de cumplimiento de la instalación de la valla de acuerdo a la cotización presentada por la junta de acción comunal y las especificaciones dadas por la interventoría y el INVIAS.
*Apoyo a la junta de acción comunal para el inicio del plan de compra de materiales, bienes y servicios con respecto a la cantidad, calidad y costos para avanzar en el proceso.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: DORA CRISTINA TORRES MAZABEL

Matrícula Profesional No.: 25202-160322 CND

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

CONVENIO SOLIDARIO: 3394 DE 2023

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA — SEMANA No.: 6 del 26/04/2024 al 2/05/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: WILDER ORLEY SALAZAR CUELLAR — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE TIMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE 6 UND
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS 0,6 Ha
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA: 142 ml
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS: 1 und

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se realizarán actividades de mantenimiento, las cuales consisten en limpieza de obras menores de drenaje, desmonte y limpieza de zonas no boscosas.
También se realizarán actividades de mejoramiento que contemplan la construcción de placa huella y construcción de alcantarilla Tipo I.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO MUNICIPIO TIMANA		
R. LEGAL:	ROSA ALEJANDRA YATE SANCHEZ		
CONVENIO No.	3394 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 188.472.114,00
FECHA DE INICIO:	4/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 188.472.114,00
PRÓRROGA No. 1:	7/12/2023		$ -
PRÓRROGA No. 2:	26/04/2024		$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE	15/07/2024		$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSOROCIO VALTOR		
INTEGRANTES:	DIRECTOR: JOSE LUIS VALDERRAMA VELASCO		
CONTRATO No.	4760 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 83.623.321,00
FECHA DE INICIO:	18/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 83.623.321,00
PRÓRROGA No. 1:	21/03/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRÓRROGA No. 2:	26/04/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/07/2024	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 188.472.114			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 188.472.114			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 83.623.321			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 83.623.321			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	**$ 141.413.444,00**	**75,03%**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 8.229.461,00	5,82%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA:	$ 4.529.461,00	3,20%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (3.700.000,00)	-2,62%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2.400.000,00	1,70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2.379.461,00	1,68%
AVANCE O ATRASO SEMANAL DE OBRA:	$ (20.539,00)	-0,01%
PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL) (B):	**$ 4.242.403,00**	**2,25%**
GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL PROG. ACUMULADA:	$ -	
GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL EJEC. ACUMULADA:	$ -	
GASTOS ADMINISTRATIVOS (C):	**$ 41.816.267,00**	**22,19%**
ADMINISTRACIÓN PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 8.345.039,00	19,96%
ADMINISTRACIÓN EJECUTADA ACUMULADA:	$ 7.504.539,00	17,95%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS PERIODO	$ -	
SEGUIMIENTO A DESEMBOLSO	**$ 187.472.114,00**	**99,47%**
VALOR EJECUCIÓN SEMANAL	$ -	
VALOR EJECUCIÓN ACUMULADA	$ 4.855.039,00	2,59%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 83.623.321,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 27.491.691,15	32,88%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5.445.064,92	6,51%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.445.064,92	6,51%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 4% — Avance o Atraso Físico % 2%
Meta Física Ejecutada % 2%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	IND	6
*	DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	HA	0,6
*	CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ML	142
*	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	UND	1

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo 1				%
Prog	6				100,0%
Ejec	6				100,0%
Prog	0,6				100,0%
Ejec	0,6				100,0%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Via San Antonio - Cosanza

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN: ORITOGUAZ	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: LICENCIA AMBIENTAL EN TRAMITE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: CORRECIONES

OBSERVACIONES: SE REVISO POR LOS PROFESIONALES DEL INVIIAS Y SE ESTA CORRIGIENDO

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
ACTAS DE VECINDAD REALIDAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda La San Antonio

OBSERVACIONES:

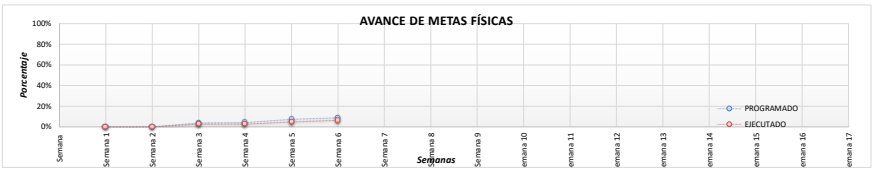
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Recopilación de documentación necesaria para la radicación de la cuenta C2 Y C3 aprobadas (RUT, certificación, cuentas de cobro y/o factura):
1. compra de elementos de protección personal EPP.
2. compra de valla según diseño interventoría.
3. compra de elementos para las medidas ambientales.
5. compra de agregados YUMA DEL SUR COLOMBIANO S.A.S.
6. compra de materiales de ferreteria CONSTRUIMOS para suministro de cemento y acero.
7. compra de tuberia de concreto reforzado de 36" empresa JGR para alcantarilla.
se realizo balance de obra con los precios y cantidades reales a la fecha; el alcance es de 145m de placa huella, 1 alcantarilla y 60m de canal.
se radica relación de cuentas en el banco AV VILLAS y se remite a interventoria la relación de desembolsos para su aprobación para que por correo se radique al banco.
se recibe por parte de JAC los estudios y diseños los cuales estan en revisión para aprobación.

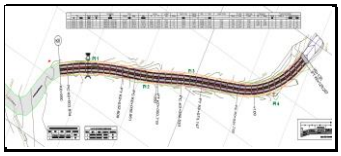
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

se espera que para el dia viernes 03/05/2024 la relación de cuentas este radicada en el banco AV. VILLLAS. para desembolsado a los proveedores.
Se programa recepcionar al proximo jueves:
30% de material de ferreteria
Tuberia de concreto de 36" para alcantarilla
minimo 3 viajes de premezclado de 1/2"
Programar retroexcavadora y dar inicio con la construción de la alcantarilla.
y continuar con el acopio de materiales.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



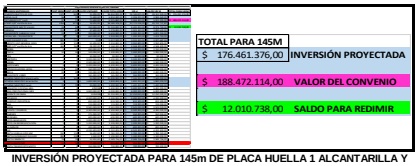
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



DISEÑO GEOMETRICO



INFORMES DE DISEÑO



INVERSIÓN PROYECTADA PARA 145m DE PLACA HUELLA 1 ALCANTARILLA Y 70m DE CANAL

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

*Seguimiento al proceso financiero para el desembolso.
*aprobación de estudios y diseños.
*Establecer fecha de cumplimiento de la instalación de la valla de acuerdo a la cotización presentada por la junta de acción comunal y las especificaciones dadas por la interventoría y el INVIAS.
*Apoyo a la junta de acción comunal para compra de materiales, bienes y servicios con respecto a la cantidad, calidad y costos para avanzar en el proceso.
* Apoyo a la programcion de obra para optimizar los tiempos

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: DORA CRISTINA TORRES MAZABEL

Matrícula Profesional No.: 25202-160322 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	06/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** _____ **DE** _____ (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. _____
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 3394-2023

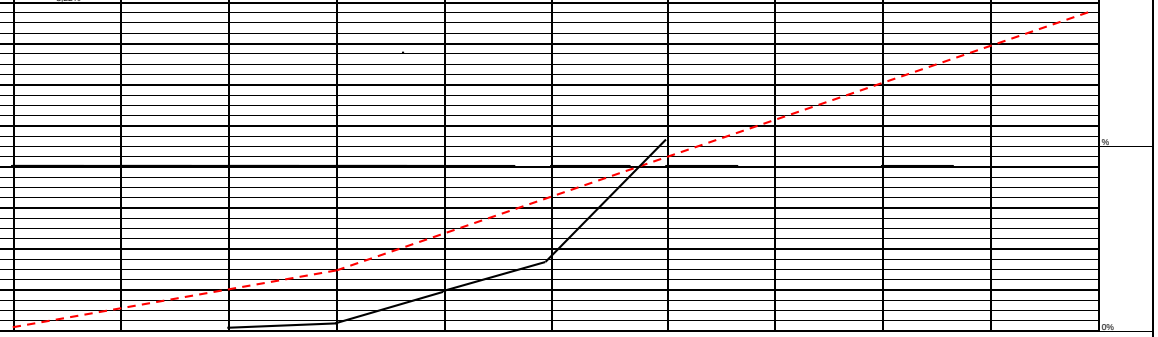
OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO MUNICIPIO DE TIMANA DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO - TIMANA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4760 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VALTOR

PLAZO INICIAL: _____ (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: _____ (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 31/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/07/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: _____ (Indique la susensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: _____ (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 188.472.114,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 188.472.114,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 abril de 2024	2 Indicar mes y año	3 Indicar mes y año	4 Indicar mes y año	5 Indicar mes y año	6 Indicar mes y año	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…
GPP1	$6.067.994	3,22%	0,00%	% P	3,22%									
	$6.067.994	3,22%	$6.067.994	$ P	$6.067.994									
				$ E	$6.067.994									
				% E	3,22%									
GPP2				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP3				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP4				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP5				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP6				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP7				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP8				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
TOTAL OTROS ITEMS				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														



NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**3,22%**										
	VALOR (Miles de Pesos)	**$6.067.994**										
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**3,22%**										
	VALOR (Miles de Pesos)	**$6.067.994**										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**3,22%**										
	VALOR (Miles de Pesos)	**$6.067.994**										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**3,22%**										
	VALOR (Miles de Pesos)	**$6.067.994**										

0,00%

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
N/A	$ - / $ -	$ -	%
N/A	$ - / $ -	$ -	%
N/A	$ - / $ -	$ -	%
N/A	$ - / $ -	$ -	%
N/A	$ - / $ -	$ -	%
N/A	$ - / $ -	$ -	%
N/A	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
NO SE EJECUTÓ OBRA

Aprueba Firma: _____
Nombre: ROSA ALEJANDRA YATE SANCHEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma: _____
Nombre:
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2024 **PROYECTO:** CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA SAN ANTONIO

CONTRATO No. 3394-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO - TIMANA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4760-2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VALTOR

MAQUINARIA Y EQUIPO				mar-24																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
N/A	N/A	N/A	N/A																														
N/A	N/A	N/A	N/A																														
N/A	N/A	N/A	N/A																														
N/A	N/A	N/A	N/A																														
N/A	N/A	N/A	N/A																														
N/A	N/A	N/A	N/A																														
N/A	N/A	N/A	N/A																														
N/A	N/A	N/A	N/A																														
N/A	N/A	N/A	N/A																														
N/A	N/A	N/A	N/A																														
N/A	N/A	N/A	N/A																														
N/A	N/A	N/A	N/A																														
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																	
TOTAL ACTIVO																																	
TOTAL EN REPARACIÓN																																	
TOTAL INACTIVO																																	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	N/A	N/A
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	N/A	N/A
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	N/A	N/A
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	N/A	N/A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/05/2024 (Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
NO HAY ACTIVIDAD EN EL SITIO.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: LEIDY CAMILA ANTURI BOLAÑOS
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 091037-0567108 CND

Firma
Nombre:GLORIA CONSUELO FIGUEROA PARRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-389821

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	6/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No: 3394-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO - TIMANA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2024 **PROYECTO:** CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA SAN ANTONIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4760-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VALTOR

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Indice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|---|---

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No: 3394-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO - TIMANA

MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2024 **PROYECTO:** CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA SAN ANTONIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4760-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VALTOR

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
19/07/2023	138023	Caminos comunitarios de la paz total	13	NACIÓN	C-2402-0600-12-0-2402041-02	$ 185.092.653	
			13	NACIÓN	C-2402-0600-12-0-2402112-02	$ 2.379.461	
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 187.472.114,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			N/A
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 6/05/2024
(Día / Mes / Año)

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Rosa Alejandra Yate S.

Firma
Nombre: ROSA ALEJANDRA YATE SANCHEZ
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre : DORA CRISTINA TORRES MAZABEL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-160322 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No: 3394-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO - TIMANA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2024 **PROYECTO:** CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA SAN ANTONIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4760-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VALTOR

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco		24	24		24		24	16	24	24	24	24	12	24	23	24	20	24	24	18	18	24	24	24	12	8			18	24		529
Lluvias moderadas				8		3		7					7		1		4			6	3				6	8	18	12	4			87
Lluvias intensas				2				1					5								3				6	8	4	2				31
Total horas																																

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

NO SE EJECUTO OBRA

Firma
Nombre: LEIDY CAMILA ANTURI BOLAÑOS
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: ####

Firma
Nombre: GLORIA CONSUELO FIGUEROA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-389821CDN

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 6/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No.: 3394-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO - TIMANA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2024 **PROYECTO:** CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA SAN ANTONIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4760-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VALTOR

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma Rosa Alejandra Yate S.

Nombre: ROSA ALEJANDRA YATE SANCHEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma

Nombre : DORA CRISTINA TORRES MAZABEL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-160322 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 6/05/2024
(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 3394-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO - TIMANA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO MUNICIPIO DE TIMANA DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 4/12/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 188.472.114,00

VALOR ACUMULADO: $ 188.472.114,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 3.500.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 3.500.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4760-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VALTOR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 37.694.423,00	18	9	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.423.606,00	18	9	2023	18	9	2028
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 56.541.635,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3002980

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: PREVISORA DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 20/10/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	123%	$ 232.000.000,00	18	9	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 1007857 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: PREVISORA DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 20/10/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 6/05/2024
(Día) (Mes) (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 37.694.423,00	18	9	2024	1	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.423.606,00	18	9	2023	1	5	2027
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 56.541.635,00	30	4	2024	30	4	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3002980

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: PREVISORA DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 2/02/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	123%	$ 232.000.000,00	2	12	2023	30	4	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 1007857 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: PREVISORA DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 2/02/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre : DORA CRISTINA TORRES MAZABEL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-160322 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 6/05/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 3394-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO MUNICIPIO DE TIMANA DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO - TIMANA

FECHA DE INICIO: 4/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/04/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3394-2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VALTOR

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------- NO ---X-- APROBADO: SI ------- N ------- VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

NO SE HA INICIADO LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO --------X---- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO --------X---- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

OBSERVACIONES:

NO SE HA INICIADO LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------- NO ----X- APROBADO: SI ------- NO ------- FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------- NO -------

OBSERVACIONES:

NO SE HA INICIADO LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

NO SE HA INICIADO LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

NO SE HA INICIADO LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	**N/A**	**N/A**
IG2: Índice de gestión 2 =	**N/A**	**N/A**
IG3: Índice de gestión 3 =	**N/A**	**N/A**
IG4: Índice de gestión 4 =	**N/A**	**N/A**
IG5: Índice de gestión 5 =	**N/A**	**N/A**
IGn: Índice de gestión n =	**N/A**	**N/A**

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

NO SE HA INICIADO LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	**N/A**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	**N/A**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	**N/A**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	**N/A**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	**N/A**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	**N/A**

OBSERVACIONES:

NO SE HA INICIADO LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre : DORA CRISTINA TORRES MAZABEL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-160322 CND

Firma
Nombre: ROSA ALEJANDRA YATE SANCHEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Wilder Orley Salazar Cuellar
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2024 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA VEREDA SAN ANTONIO - TIMANÁ

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4760-2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VALTOR

CONTRATO DE OBRA No. 3394-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO - TIMANA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MOTOCICLETA HONDA	PLACAS SJE21E	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA KTM 200	PLACAS EVV186	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA PULSAR	PLACAS OS264E	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
NO SE HA INICIADO OBRAS

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024
(Dia / Mes / Año)

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre : DORA CRISTINA TORRES MAZABEL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-160322 CND

Firma

Nombre: Wilder Orley Salazar Cuellar
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4760-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VALTOR

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2024 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA VEREDA SAN ANTONIO - TIMANÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 3394-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO - TIMANÁ

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMILIAR HUILA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administrador a de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	DORA CRISTINA TORRES	53.124.968	DIRECTORA	$ 2.900.000																															0,5	VALTOR	40%	$ 15.700	V	SANITAS	9466986151	$ 162.500	COLPENSIONES	9466986151	$ 208.000	$ -			
2	GLORIA CONSUELO FIGUEROA	26.455.998	RESIDENTE	$ 2.600.000																															1	VALTOR	100%	$ 181.000	V	SANITAS	9466986151	$ 104.000	COLPENSIONES	9466986151	$ 416.000	$ 104.000			
3	JENIFER SUAREZ	40.944.806	INSPECTOR	$ 1.300.000																															1	VALTOR	100%	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9466986151	$ 52.000	COLFONDOS	9466986151	$ 208.000	$ 52.000			
4	GERARDO TORRES	4.948.812	INSPECTOR	$ 1.300.000																															1	VALTOR	100%	$ 90.500	V	SANITAS	9466986151	$ 52.000	COLPENSIONES	9466986151	$ 208.000	$ 52.000			
5																																																		
6																																																		
7																																																		
8																																																		
9																																																		
10																																																		
N																																																		
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 8.100.000																																														

El Interventor adjunta la certificación de fecha ____ a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre : DORA CRISTINA TORRES MAZABEL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-160322 CND

Firma
Nombre: Wilder Orley Salazar Cuellar
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/04/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4760-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VALTOR

MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2024 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA VEREDA SAN ANTONIO - TIMANÁ

CONTRATO DE OBRA No: 3394-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO - TIMANÁ

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
1/11/2023	183223	CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTA	10	NACION	CC-2402-0600-14-0-2402041-02	$ 83.623.321	
				TOTAL		$ 83.623.321	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 83.623.321,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	18- 29 DE DICIEMBRE 2023	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	183223 , 01/11/2023	$ 83.623.320	$ 83.623.320		
2	21- 31 DE MARZO 2024	$ 3.499.600	$ 664.924	$ 4.164.524	$ -	$ -	0	183223 , 01/11/2023	$ 79.458.796	$ 79.458.796		
3	01- 30 DE ABRIL 2024	$ 14.565.000	$ 2.767.350	$ 17.332.350	$ -	$ -	0	183223 , 01/11/2023	$ 62.126.446	$ 62.126.446		
TOTALES		$ 18.064.600	$ 3.432.274	$ 21.496.874	$ -	$ -	$ -	$ -				

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre : DORA CRISTINA TORRES MAZABEL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-160322 CND

Firma
Nombre: Wilder Orley Salazar Cuellar
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: #¡REF! (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4760-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VALTOR

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIO DE TIMANÁ EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

FECHA DE INICIO: 18/12/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 83.623.321,00

VALOR ACUMULADO: $ 83.623.321,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Nombre: Wilder Orley Salazar Cuellar

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 8.362.332,10	30	11	2023	30	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 16.724.664,20	30	11	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 25.886.996,30	30	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100011698

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 1/12/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 8.362.332,10	30	11	2023	30	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 16.724.664,20	30	11	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 25.886.996,30	30	12	2023	31	12	2028

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: #¡REF!
(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100011698

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 22/12/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 8.362.332,10	30	11	2023	30	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 16.724.664,20	30	11	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 25.886.996,30	30	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100011698

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre : DORA CRISTINA TORRES MAZABEL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-160322 CND

Firma
Nombre: Wilder Orley Salazar Cuellar
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	22/04/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL |
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS |- No. 1
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL |_

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4760-2023

OBJETO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

INTERVENTOR: CONSORCIO VALTOR
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: Wilder Orley Salazar Cuellar
RESOLUCIÓN No.: DE

CONTRATO DE OBRA 4811-2023, 4746-2023, 4729-2023, 3394-2023. CONTRATISTA: JAC Vereda de Buenos Aires del municipio de Timaná , JAC Vereda Carnenzo del municipio de Timaná, JAC Vereda Aguas Claras del municipio de Timaná, JAC Vereda de San Antonio del municipio de Timaná

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE 2023 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 19/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 83.623.320,38 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 83.623.320,38

PLAZO ACUMULADO: HASTA 30 DE ABRIL 2023 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: HASTA 30 DE ABRIL 2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 21/03/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 1 de fecha FEBRERO 26 2024		2023				2024														TOTAL	
											MES		DIC		ENE		FEB		MAR		ABR		MAYO		JUNIO		JULIO		MES		
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																												
1	1	Director de Interventoria	$ 5.800.000,00		1,00	$ 5.800.000	$ 2.900.000		1,67	$ 9.662.800			0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,17	$ 962.800	0,50	$ 2.900.000	0,50	$ 2.900.000	0,50	$ 2.900.000	0,00	$ -			1,67	$ 9.662.800
2	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 2.600.000,00		2,00	$ 5.200.000			3,33	$ 8.658.000			0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,33	$ 858.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	1,00	$ 2.600.000	0,50	$ 1.300.000			3,83	$ 9.958.000
3	1	Profesional Ambiental	$ 2.800.000,00		0,30	$ 840.000			0,60	$ 840.000			0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,30	$ 840.000	0,30	$ 840.000	0,30	$ 840.000					0,90	$ 2.520.000
4	1	Profisional Social	$ 2.800.000,00		0,30	$ 840.000			0,60	$ 840.000			0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,30	$ 840.000	0,30	$ 840.000	0,30	$ 840.000					0,90	$ 2.520.000
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				$ 4.929.234				$ 4.929.234			0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -			0,00	$ 4.929.234	0,00	$ 947.994						$ 5.877.228
5		Especialista en Pavimentos y/o vias	$ 4.800.000,00																													
6		Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 4.800.000,00																													
7		Especialista en Estructuras	$ 4.800.000,00																													
8		Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 4.800.000,00																													
9		Especialista en Diseño Geométrico	$ 4.800.000,00																													
		PERSONAL TÉCNICO																														
10	2	Inspector	$ 1.200.000,00		2,00	$ 4.800.000			3,00	$ 7.200.000			0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.400.000	1,00	$ 2.400.000	1,00	$ 2.400.000	0,00	$ -			3,00	$ 7.200.000
																																$ -
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 22.409.234**				**$ 32.130.034**								**$ -**		**$ 1.820.800**		**$ 9.580.000**		**$ 14.509.234**		**$ 10.527.994**		**$ 1.300.000**		**$ 37.738.028**
FACTOR MULTIPLICADOR						**1,70**				**1,70**								**1,95**		**1,70**		**1,70**		**1,70**		**1,70**		**1,70**		**1,70**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 38.095.698**				**$ 54.621.058**								**$ -**		**$ 3.095.360**		**$ 16.286.000**		**$ 24.665.698**		**$ 17.897.590**		**$ 2.210.000**		**$ 64.154.648**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2023 MES H-M	2023 MES VALOR	2023 DIC H-M	2023 DIC VALOR	2024 ENE H-M	2024 ENE VALOR	2024 FEB H-M	2024 FEB VALOR	2024 MAR H-M	2024 MAR VALOR	2024 ABR H-M	2024 ABR VALOR	2024 MAYO H-M	2024 MAYO VALOR	2024 JUNIO H-M	2024 JUNIO VALOR	2024 JULIO H-M	2024 JULIO VALOR	2024 MES H-M	2024 MES VALOR	TOTAL H-M	TOTAL VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																														
		VIÁTICOS																														
		Viaticos Director y/o Especialistas	DIA	40.000	7,00	$ 280.000			4,00	160.000			0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 40.000	1,00	$ 40.000	1,00	$ 40.000							4,00	$ 160.000
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																														
	3	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	MES	300.000	2,00	$ 1.800.000			3,33	2.799.000			0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,33	$ 99.000	1,00	$ 900.000	1,00	$ 900.000	1,00	$ 900.000					3,33	$ 2.799.000
		Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y trnasporte)	Según comprobante por mes	700.000	2,00	$ 1.400.000			2,30	1.612.590			0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 700.000	1,00	$ 700.000	1,00	$ 700.000					3,00	$ 2.100.000
		Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	Según comprobante por mes	200.000	2,00	$ 400.000			3,00	600.000			0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -			1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000	1,00	$ 200.000					3,00	$ 600.000
		Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	Según comprobante por mes	50.000	2,00	$ 100.000			3,33	136.500			0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,33	$ 16.500	1,00	$ 40.000	1,00	$ 40.000	1,00	$ 40.000					3,33	$ 136.500
		OTROS COSTOS																														
		Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	Según comprobante por mes	20.000	2,00	$ 40.000			3,33	66.600			0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,33	$ 6.600	1,00	$ 20.000	1,00	$ 20.000	1,00	$ 20.000					3,33	$ 66.600
		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc	Según comprobante por mes	30.000	2,00	$ 60.000			3,33	99.900			0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,33	$ 9.900	1,00	$ 30.000	1,00	$ 30.000	1,00	$ 30.000					3,33	$ 99.900
		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	Según comprobante por mes	35.000	2,00	$ 70.000			3,33	116.550			0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,33	$ 11.550	1,00	$ 35.000	1,00	$ 35.000	1,00	$ 35.000					3,33	$ 116.550
		Veeduría Técnica Comunitaria	Según comprobante por mes	38.500	0,00	$ -			1,00	38.500			0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 38.500											1,00	$ 38.500
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE		$ 38.500	2,00	$ 77.000				0,00																						$ -
		+ SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)				**$ 4.227.000**				**$ 5.629.640**								**$ -**		**$ 222.050**		**$ 1.965.000**		**$ 1.965.000**		**$ 1.965.000**		**$ -**		**$ 6.117.050**
		+ SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B)= (C)				**$ 42.322.698**				**$ 60.250.698**								**$ -**		**$ 3.317.410**		**$ 18.251.000**		**$ 26.630.698**		**$ 19.862.590**		**$ 2.210.000**		**$ 70.271.698**
		+ IVA = 19% * (C) = (E)				**$ 8.041.313**				**$ 11.447.633**								**$ -**		**$ 630.308**		**$ 3.467.690**		**$ 5.059.833**		**$ 3.773.892**		**$ 419.900**		**$ 13.351.623**
		PROVISIONES PARA AJUSTES				**$ 33.259.310**				**$ 11.924.990,00**																				**$ -**	
		= COSTO TOTAL = (C) + (E)				**$ 83.623.320**				**$ 83.623.320,38**								**$ -**		**$ 3.947.718**		**$ 21.718.690**		**$ 31.690.530**		**$ 23.636.482**		**$ 2.629.900**		**$ 83.623.320**
																				marzo		**abril**		**mayo**		**junio**		**julio**				

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS	$ (0)

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
PRORROGA DEL CONTRATO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: CRISTINA TORRES MAZABEL
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: Wilder Orley Salazar Cuellar
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CONSORCIO VALTOR

NIT: 901.776.441-3

CVHUITIM-007-2023

Neiva, 09 de abril de 2024

Señores
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO
ROSA ALEJANDRA YATE SANCHEZ
Presidente y Representante Legal
Timaná – Huila

Atención a:
LEIDY CAMILA ANTURI
Residente de obra

REF: Solicitud información del componente ambiental y social convenio 3394-2023 "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE TIMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

Cordial saludo;

De acuerdo a la reunión realizada el día 05 de abril de 2024, en Instituto Nacional de Vías de la ciudad de Neiva – Huila, donde se avaló que los proyectos de MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, se clasifican en una complejidad socioambiental BAJA, la interventoría se hace entrega la documentación para que su equipo de trabajo, adelante la información necesaria para radicar la información Ambiental y social ante EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS bajo los siguientes requerimientos.

1. **Componente ambiental se anexan los siguientes documentos**:

   a. Formato para ajustar del Plan de Adaptación a la Guía Ambiental
   b. Plan de inversión Ambiental MASPS-MN1-IN-1-FR-2
   c. Formato De Radicación Y Actualización Ambiental De Proyectos MASPS-MN1-IN-1-FR-1

Adicional si es necesario para completar la información ambiental solicitar lo siguiente:

- Permiso de disposición de material sobrante de la Alcaldía
- Permiso de captación de agua
- Plano de ubicación del campamento
- Plano de ubicación del frente obra
- Registro fotográfico
- Permisos ambientales de las canteras y plantas a utilizar.

2. **Componente Social se debe organizar los siguientes formatos:**

   a. Acta de radicación y actualización social de proyectos MASPS-MN1-IN-3-FR-1
   b. Plan de inversión social MASPS-MN1-IN-3-FR-5

Esta información es requerida para antes del 15 de abril de 2024, ya que estos requerimientos hacen parte de la primera fase del proyecto, la interventoría estará atenta a sus inquietudes.

ING. GLORIA CONSUELO FIGUEROA
Residente de Interventoría
CONSORCIO VALTOR

CONSORCIO VALTOR

NIT: 901.776.441-3

CVHUITIM-015-2023

Neiva, 15 de abril de 2024

Señores
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO
ROSA ALEJANDRA YATE SANCHEZ
Presidente y Representante Legal
Timaná – Huila

Atención a:
LEIDY CAMILA ANTURI
Residente de obra

REF: Solicitud Programa de obra, Convenio 3394-2023 "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE TIMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

Cordial saludo;

En concordancia a que los organismos de acción comunal, se acogieron a los lineamientos del INVIAS, programa **"CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"**. Se requiere por parte de la interventoría cumplimiento a una de las obligaciones plasmadas en el **Anexo 1— Especificaciones Técnicas**. Capítulo 11 ***"notas técnicas específicas para el proyecto"*;** con el objeto de realizar seguimiento y control de las actividades a ejecutar dentro del convenio de referencia. Por tanto, respetuosamente se solicita "***el programa de obra"*** el cual se estructura de la siguiente manera:

11.1. Programa de Obra

Es la declaración, en forma gráfica, del modo en que el Organismo de Acción Comunal se compromete a ejecutar el proyecto, representada en cantidades de obra en función del plazo establecido para la ejecución del proyecto. Este programa deberá elaborarse por el profesional de apoyo a la residencia de obra, de acuerdo con los siguientes lineamientos.

11.1.1. Alcance

El programa deberá identificar todos los ítems (actividades) que componen el proyecto, mostrar su orden, secuencia y la interdependencia que exista entre ellos. Adicionalmente, el

programa deberá incluir el reconocimiento de aquellos procesos de adquisición, traslado, montaje o fabricación o producción de materiales o equipos que sean críticos para el desarrollo de los trabajos, así como también el periodo de construcción de las obras provisionales. Así mismo, para la preparación de su programa, el Organismo Acción Comunal deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas generales y particulares establecidas para la obra.

11.1.2. Método y presentación

La programación de la obra deberá elaborarse, utilizando como herramienta el programa Microsoft Project u otro similar. La herramienta que se utilice deberá proveer diagramas que muestren la secuencia lógica de ejecución de los ítems, y realizar seguimiento, incluyendo como mínimo la siguiente información:

- *Nombre del ítem*
- *Cantidad para ejecutar*
- *Unidad de obra*
- *Duración estimada*
- *Fecha Inicio*
- *Fecha Fin*
- *Precedencias Los diagramas deberán establecer la ruta crítica de ejecución del proyecto, el Instituto a través de la interventoría hará el seguimiento con control sobre esta programación con la periodicidad establecida en el Manual de interventoría vigente de la entidad o aquel que lo modifique o sustituya.*

Para cada uno de los ítems del programa de obra, deberá indicarse lo siguiente:

- *El volumen de obra a ejecutarse por semana.*
- *Identificar el responsable.*
- *Identificar el equipo y/o el recurso de mano de obra que controla el rendimiento y la duración de su ejecución. Página 12 de 17 Dentro de este literal debe tenerse en cuenta el número de frentes de obra en horarios diurnos.*

Agradecemos de antemano allegar lo antes posible.

Atentamente:

ING. GLORIA CONSUELO FIGUEROA
Residente de interventoría
CONSORCIO VALTOR

CONSORCIO VALTOR

NIT: 901.776.441-3

CVHUITIM-019-2023

Neiva, 22 de abril de 2024

Señores
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO
ROSA ALEJANDRA YATE SANCHEZ
Presidente y Representante Legal
Timaná – Huila

Atención a:
DILLI LORENA ROJAS
Contadora

REF: Informe contables Convenio 3394-2023 "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE TIMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

Cordial saludo;
Atendiendo la solicitud del Instituto Nacional de Vías, de subir mensualmente a la plataforma la información financiera (carpeta No. 4), Solicitamos respetuosamente allegar a la interventoría informe mensual de la cuenta corriente No. 224002733 banco AV VILLAS oficina 224 de Pitalito Huila cuyo titular es JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO Nit. 813.005.634-1 y de igual manera realizar el proceso devolución de dichos rendimientos de convenio de referencia, para lo que se requiere de:

- Certificación de solicitud de traslado de rendimientos financieros (anexo oficio)
- Balance mensual de los recursos.
- Ordenes de transferencias con soporte de pago (facturas y anexo Excel)
- Comprobantes de egreso.

lo antes solicitado se debe entregar máximo el quinto día de cada mes, agradezco la atención prestada.

Atentamente,

ING. GLORIA CONSUELO FIGUEROA
Residente de interventora
CONSORCIO VALTOR

CONSORCIO VALTOR

NIT: 901.776.441-3

CVHUITIM-023-2023

Neiva, 23 de abril de 2024

Señores
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO
ROSA ALEJANDRA YATE SANCHEZ
Presidente y Representante Legal
Timaná – Huila

Atención a:
LEIDY CAMILA ANTURI
Residente de obra

REF: Informe mensual de obra, Convenio 3394-2023 “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE TIMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”

Cordial saludo;
De acuerdo a los requerimientos de del instituto nacional de vías - INVIAS y la información técnica que se debe subir a la plataforma mensualmente; la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL con el apoyo de su residente de obra debe suministrar a la interventoría un informe mensual y los formatos de obra (ver anexos) que se deben diligenciar y entregar máximo el quinto (5) día del mes siguiente.

1. INFORME EJECUTIVO
    a. Información general del contrato.
    b. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes
    c. Seguimiento Ítems no previstos
    d. Estado de avance
2. BITACORA AL DIA FIRMADA
3. REGISTRO FOTOGRAFICO
    a. 3 fotografías: (antes – durante – después) de cada actividad realizada, incluyendo actividades ambientales o sociales.
4. PROGRAMA DE OBRA ACTUALIZADO A FECHA DE PRORROGA.
5. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA (MEPI-MN1-IN-15-FR-4)
6. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA (MEPI-MN1-IN-15-FR-6)

7. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA (MEPI-MN1-IN-15-FR-8)
8. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO (MEPI-MN1-IN-15-FR-10)
9. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO (MEPI-MN1-IN-15-FR-11)
10. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA (MEPI-MN1-IN-15-FR-12)
11. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA (MEPI-MN1-IN-15-FR-14)
12. PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES. (MEPI-MN1-IN-6-FR-1)
13. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES (MEPI-MN1-IN-6-FR-2)
14. INFORME DE INVERSIÓN BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO (TRANFERENCIAS BANCARIAS-RELACION DE PAGOS).
15. PLAN DE INVERSION DESEMBOLSO MENSUAL (ACTA PARCIAL DE PAGOS)

Atentamente:

ING. GLORIA CONSUELO FIGUEROA
Residente de interventoría
CONSORCIO VALTOR

INFORME MENSUAL No. 1

CONVENIO 3394/2023

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE TIMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

MES DE ABRIL DE 2024



DATOS DEL CONVENIO

CONVENIO SOLIDARIO: 3394 DE 2023

PARTES: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÌAS NIT. 800.215.807-2

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO MUNICIPIO

TIMANA NIT 813.005.634-1

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO MUNICIPIO TIMANA

REPRESENTANTE LEGAL: ROSA ALEJANDRA YATE SANCHEZ

VALOR INICIAL: CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO CATORCE PESOS $188.472.114

APORTES: El INSTITUTO realiza un aporte en dinero correspondiente CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO CATORCE PESOS **($187.472.114),** MONEDA CORRIENTE.

El OAC realiza un aporte en especie correspondiente a la herramienta menor el cual se cuantifica monetariamente en la suma de UN MILLÓN DE PESOS **($1.000.000,00),** MONEDA CORRIENTE.

VALOR ADICIONAL: $ 0

FECHA DE INICIO: 04/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/07/2024

INTERVENTORÍA

INTERVENTOR: CONSORCIO VALTOR

REPRESENTANTE LEGAL: DIRECTOR: JOSE LUIS VALDERRAMA VELASCO

CONTRATO: 4760 DE 2023

FECHA DE INICIO: 18/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15/07/2024

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El municipio de Timaná ubicado en el departamento del Huila, en su Esquema de Ordenamiento Territorial EOT el cual establece el promover soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso en cuanto a infraestructura vial terciaria para la correcta operación del transporte y el cumplimiento a los objetivos de las políticas de seguridad vial del municipio al igual que mejorar la calidad de vida de la comunidad teniendo como base el mejoramiento de las vías en la zona rural, al servicio de la comunidad.

El municipio de Timaná cuenta con una malla vial rural de 258,47 Km, de los cuales solo el 48% se encuentra a nivel aceptable para el desplazamiento, mientras que el 52% en mal estado de las vías generando dificultad para el desplazamiento de la población, la extracción de sus cosechas y adquisición de bienes y servicios que se encuentran en los centros poblados y a los otros lugares rurales para el acceso a los servicios de salud, educación el desarrollo de proyectos productivos.

Actualmente el programa CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, tiene como objetivo principal promover soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso en cuanto a infraestructura vial mediante la construcción de placa huellas en el municipio de Timaná ubicado en el departamento del Huila, Según Convenio Solidario Invias No. 3394 de 2023 y el cual será desarrollado por la JAC de la VEREDA SAN ANTONIO por intermedio de la representante legal ROSA ALEJANDRA YATE SANCHEZ.

ALCANCE DEL CONVENIO

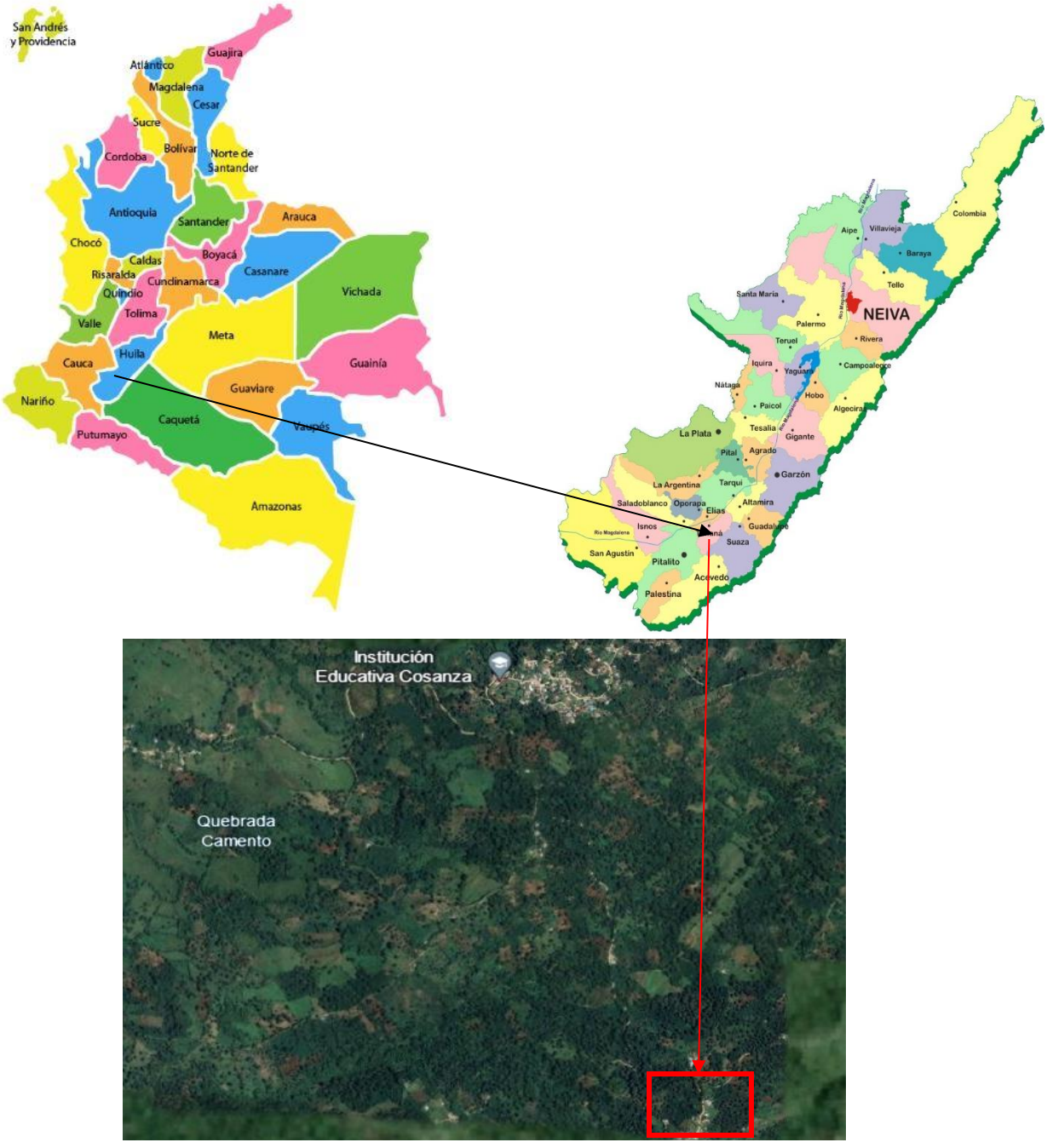
El OAC deberá desarrollar el objeto del Convenio en la vía terciaria ubicada en la zona de influencia de la **VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE TIMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA** de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, documentos que hacen parte integral del Convenio.

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del municipio de Timaná, departamento del Huila, en la vereda San Antonio, teniendo como punto de referencia inicial salida del caserío en la vía San Antonio – Cosanza con coordenadas decimales NORTE 1.962576 OESTE 75.887187 y punto de referencia final las coordenadas decimales NORTE 1.964089 OESTE 75.888048, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Huila del INVIAS.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de mejoramiento vial establecido en el Convenio N°3394 de 2023, se encuentra Ubicado dentro del Área rural del Municipio de Timaná – en el departamento de Huila, en el corredor vial que conduce del caserío de la vereda San Antonio a la vereda Cosanza municipio de Timaná, tal como se observa en las imágenes siguientes:



Google Earth

DESCRIPCIÓN CONSTRUCTIVA

Las actividades de obras a desarrollar para el presente proceso establecidos de baja complejidad técnica, ya que consisten en la ejecución de un mejoramiento de la vía existente mediante la construcción de Placa huella sobre la vía que comunica desde la vereda San Antonio– hasta la vereda Cosanza denominada terciaria o una vía rural del municipio de Timaná, esto debido a que estas vías presentan socavaciones y deterioro por causa de las lluvias, tránsito y mala estructura del sector.

Las actividades a ejecutar en el presente proceso son: obras menores de drenaje, Desmonte y limpieza de zonas no boscosas, Excavaciones varias, Subbase Granular Clase C, Concreto Clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI), Concreto Ciclópeo (Concreto clase D f' c=21 MPa), Acero de refuerzo de FY= 4.200 kg/cm2 (60.000 PSI), excavaciones en roca en seco, relleno para estructuras con suelo, Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior, Suministro e instalación de saco suelo.

A	Descripción
Limpieza obras menores de drenaje	Este trabajo consiste en realizar la limpieza a mano de alcantarillas de 600mm a 900mm
Desmonte y limpieza de zonas no boscosas	Este trabajo consiste en el conjunto de actividades de cortar, recoger y remover zonas no boscosas.
Excavaciones varias sin clasificar	Este trabajo consiste en el conjunto de actividades de excavar, remover, cargar, transportar y colocar en los sitios de disposición o desecho.
Subbase Granular Clase C	Suministro, transporte, colocación y compactación de los materiales de subbase.
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	Consiste en el suministro de materiales, fabricación, transporte, colocación, vibrado y acabado de los concretos para la circulación vehicular, etc
Concreto Ciclópeo	Consiste en el suministro de materiales, fabricación, transporte, colocación, vibrado y acabado de los concretos para la circulación vehicular, empleado en la construcción de placa huella y alcantarilla.
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	Se coloca para absorber y resistir esfuerzos provocados por cargas y cambios volumétricos por temperatura y que queda ahogado dentro de la masa del concreto.
Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior	Suministro, transporte y colocación de la tubería de concreto reforzado para alcantarilla.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2024

Durante el primer mes de ejecución del proyecto a desarrollar, el cual se encuentra ubicado en la zona rural del municipio de Timaná, departamento del Huila, en la vereda San Antonio, teniendo como punto de referencia inicial salida del caserío en la vía San Antonio – Cosanza con coordenadas decimales NORTE 1.962576 OESTE 75.887.187 y punto de referencia final las coordenadas decimales NORTE 1.964089 OESTE 75.888048, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Huila del INVIAS., el domicilio contractual en la ciudad de Bogotá Distrito Capital, del convenio se llevaron a cabo actividades tales como se muestran a continuación:

- Asistencia en instalaciones del Instituto Nacional de vías INVIAS en Neiva, temas a tartar: avance de proyectos, observaciones y/o inconvenientes presentados durante la ejecución del convenio, lo anterior, con el finde mejorar la ejecución y cumplimiento de los programas.
- Se solicitaron las respectivas cotizaciones para la realización de los estudios y diseños necesarios para llevar a cabo la construcción de la placa huella en la vereda San Antonio del municipio de Timaná.
- Verificación del cumplimiento con aporte de herramienta menor por el valor de 1 millón de pesos por parte de la Junta de Acción Comunal, para remitir posteriormente oficio a la interventoría con dicha información del aporte.
- Se solicitaron cotizaciones de los elementos de protección personal.
- Se solicitaron las cotizaciones de vallas según diseño de interventoría.
- Se solicitaron cotizaciones de la maquinaria amarilla y equipos.
- Se solicitaron cotizaciones para el suministro de materiales como acero, cemento, agregados.
- Se solicitaron cotizaciones para el transporte de los agregados.
- Se solicitaron cotizaciones de la mano de obra de maestros de obra.
- Se solicitaron hojas de vida para oficial y ayudantes.
- En comité técnicos se revisaron cada una de las cotizaciones, se compararon entre sí para luego definir con los representantes de la Junta de acción comunal los proveedores.
- En compañía de la interventoría se llevó a cabo visita técnica al lugar de ejecución del convenio, verificando el estado de la vía.
- Se realizó socialización con los participantes de la Junta de acción comunal para definir los tramos a intervenir y proceder con los estudios y diseños de esta placa huella.
- En consideración de los tramos definidos por la comunidad para intervenir, se procedió a realizar acompañamiento y direccionamiento a la comisión topográfica para realizar el levantamiento topográfico de los tramos a intervenir.

- Se realizó acompañamiento a la comisión enviada a realizar los apiques en la zona, apiques necesarios para tomar las muestras para el estudio de suelos.
- Asistencia de manera virtual a comités técnicos de apoyo para el diligenciamiento de formatos requeridos por el manual de interventoría del INVIAS.
- Se solicitan las respectivas facturas electrónicas para las cantidades de materiales solicitadas a cada proveedor escogido anteriormente en comité.
- Se avanza con el diligenciamiento de los formatos requeridos en el componente ambiental y social del proyecto, como planes de inversión y formatos de actualización y radicación de proyectos.
- Se realiza limpieza de alcantarillas con apoyo por parte de la comunidad de la vereda San Antonio.
- Se reciben estudios y diseños de la placa huella entregados por Fabian Andrés Burbano López.
- Se realiza proyección de cantidades para la construcción de 145 metros lineales de placa huella.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



Recorridos tramo a intervenir.



Comité con Interventoría, representantes JAC, contadora.



Reunión socialización con la Junta de acción comunal para decisión tramo a intervenir.



Reunión socialización con la Junta de acción comunal para decisión tramo a intervenir.

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO
CONVENIO NO. 3394 DE 2023
NIT. 813005634-1

TIMANÁ, 01 de abril del 2024

Señor:
ING. JOSE LUIS VALDERRAMA VELASCO,
INTERVENTOR
CORREO: licitacionesinterv10@gmail.com
NEIVA - Huila.

Ref. **CONVENIO SOLIDARIO No. 3394 DE 2023, CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE TIMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".**

Asunto: aporte de herramienta menor para ejecución de las actividades

Cordial saludo:

La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO -OAC, radica ante la interventoría lista de herramienta menor para ejecución de las actividades del proyecto MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL,

Por medio de la presente, y en concordancia con lo estipulado en la Cláusula Quinta del CONVENIO suscrito entre nuestra OAC/**JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO MUNICIPIO TIMANA** Y EL **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS**, nos complace hacer entrega del aporte en especie correspondiente a herramientas menores, según lo establecido en el numeral II de dicha cláusula.

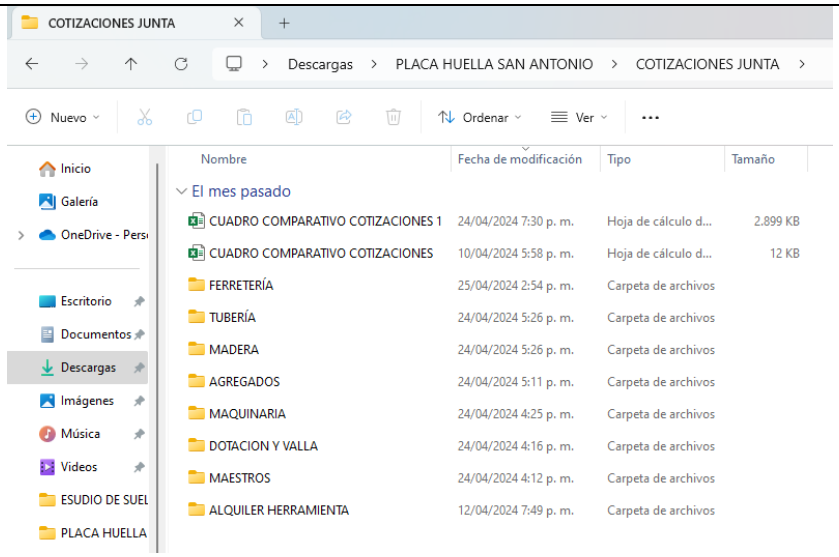
Conforme a lo acordado, hemos provisto las siguientes herramientas menores:

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
BUGUI	3 UNI	$ 260.000	$ 780.000
PALAS CON CABO	2 UNI	$ 30.000	$ 60.000
PALIN CON CABO	1 UNI	$ 30.000	$ 30.000
BARRA	1 UNI	$ 95.000	$ 95.000
GARLANCHA	1 UNI	$ 35.000	$ 35.000
TOTAL			$ 1´000.000

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO
CONVENIO NO. 3394 DE 2023
NIT. 813005634-1



Aporte de la junta de acción comunal en herramineta menor.



Cotizaciones realizadas

COTIZACIONES AGREGADOS

CUADRO COMPARATIVO

		YUMA	INDUCON	LUIS	PIMAQ	BUENOS AIRES
1	ARENA TRITURADA M3	$ 47.600	$ 59.500			$ 77.886
2	GRAVILLA 1"		$ 101.150			$ 127.449
3	GRAVILLA 1/2	$ 107.100	$ 101.150			$ 127.449
4	GRAVILLA 3/4	$ 95.200	$ 101.150			$ 127.449
5	MIXTO 1/2	$ 71.400	$ 89.250			
6	MIXTO 3/4	$ 71.400	$ 89.250			
7	SUB BASE	$ 47.600	$ 77.350			$ 77.886
8	BASE	$ 71.400	$ 89.250			$ 92.047
9	PREMEZCLADO 1					$ 106.208
10	PREMEZCLADO 3/4					$ 106.208
11	PIEDRA FILTRO	$ 83.300	$ 101.150	$ 17.850		
12	PIEDRA PLACA HUELLA			$ 108.333	$ 108.333	

AGREGADOS YUMA DEL SUR COLOMBIANO S.A.S | CÓDIGO: C-04-2021 | VERSIÓN:1 | PAGINAS: 1-1
COTIZACION

Elías - Huila, 10 de abril 2024.

Señores:
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO MPIO TIMANA
NIT:813005634-1

Respetuosamente, me permito presentar propuesta de cotización de materiales

INDUCON TRITURADOS

Pitalito 10 de ABRIL del 2024

SEÑORES: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO
NIT: 813005634-1
DIRECCION: TIMANA
TEL: 3227768595

Cordial saludo.

CANTER

Nos permitimos presentar a ust

Ítem

MATERIALES F | AGREGADOS | TRANSPORTE Y MAQUINARIA | MADERA | TUBERÍA

Cuadro comparativo de las cotizaciones para selección de proveedores.



02/04/2024

COTIZACIÓN

Señores:
JUNTA DE ACCION COMUNAL
VEREDA SAN ANTONIO
Timana - Huila

Se me ha solicitado la cotización para realizar el Levantamiento Topográfico, Diseño geométrico y Estudio de Suelos, para 1 tramos de Placa Huella de 200 metros aproximadamente en la Vereda San Antonio, Municipio de Timana, Departamento del Huila.

Entregables

- Levantamiento Topográfico con Estación Total Electrónica Precisión de 2".
  - Georreferenciación Submétrica.
  - Informes del Levantamiento Topográfico.
  - Carteras de Campo.
  - Planos Topográficos.
- Diseño geométrico rasante de Placa Huella de acuerdo con Guía de Diseño de Pavimentos con Placa-Huella (INVIAS).
  - Planos en Planta, Perfil y Descripción de Curvas.
  - Secciones Transversales.
  - Corte y relleno de las Secciones Transversales.
  - Cálculo de materiales.
- Estudios de Suelos 02 apiques lo cuales contienen.
  - Análisis granulométrico por tamizado.
  - Límites de consistencia.
  - CBR de suelos sobre muestras inalteradas.
  - Relaciones Humedad – Peso Unitario seco en los suelos.
    - Apiques en campo.
    - Análisis de apiques.
    - Informe físico por apiques.
    - Informe digital por apiques.
    - Informe general del proyecto.
- Toma Densidad seca máxima in situ (densidad de campo - cono y arena). 4 muestras.
- Toma y ensayo de resistencia a la compresión de especímenes, 4 cilindros.
- Localización y Replanteo cada 10 metros y en curva cada 5 metros.
- Control de niveles para subrasante.

Valor del tramo a intervenir Cuatro millones Trecientos mil pesos M/CT ($4.300.000.)

Forma de pago 50% de anticipo al momento de formalizar el contrato y 50% a la entrega de los productos.

El plazo de ejecución será de 10 días hábiles para la entrega del producto.

Atentamente

Topógrafo - Fabian Andrés Burbano López
CC: 1.083.887.038 de Pitalito Huila
Tel: 317-3766330

TOPÓGRAFO Fabian Andres Burbano Lopez
317 376 6330
fabianandres0108@gmail.com

DISTRIALTURAS & SALUD LABORAL

313 280 8690 - 31
www.examenesocupacionales
distrialturas.saludlaboral
Calle 3 #18 - 23 Barrio Qu

PROPUESTA

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	VALOR U	VAL
1	Valoración médica ocupacional (pre ingreso, programado o retiro)	5	$ 25.000,00	$ 12
2	Audiometría	5	$ 15.000,00	$ 7
3	Visiometría	5	$ 15.000,00	$ 7
			Total	$ 27

Quedamos atentos a cualquier otra información que requieran de nuestra parte para complementar nuestro amplio portafolio de servicios.

Gracias por su amable atención.

Atentamente;

JENNY ANDREA URBANO BETANCOURT
Gerente
Cel: 3124565316 - 3132808690
gerencia.distrialturas@gmail.com

SERVIDOTACIONES
SERVICIOS Y DOTACIÓN INDUSTRIAL
CALLE 10 # 2 - 41 3145855561 - 3188287623 SERVIDOTACIONESDELHUILA@GMAIL.COM

SERVIDOTACIONES DEL HUILA
CALLE 10 No 2 – 41 CENTRO / PITALITO
3145855561 – 3188287623

Pitalito, 2 de abril de 2024

Señores (as)
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO MPIO TIMANA

REF: COTIZACIÓN
No. 12

Respetados señores,

Nos complace dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y a la vez le presentamos a SERVIDOTACIONES DEL HUILA. Nuestra permanencia en el mercado nos proporciona una amplia experiencia, promoviendo un modelo empresarial que busca anticipar y gestionar de forma responsable tanto los riegos laborales y desafíos derivados del desarrollo sostenible, como en las oportunidades que surgen del mismo. Contamos con el mejor talento humano para acompañarlo y asesorarlo ante todos sus requerimientos, seremos su aliado industrial. Esperamos que después de analizar nuestra presentación poder llegar a ser su proveedor habitual y de confianza.

DESCRIPCION	CANTIDAD	V UNIDAD	V. TOTAL
Uniforme INVIAS linoflex dos piezas, cinta reflectiva y estampados Talla S, M, L, XL Talla 2XL, 3XL, 4XL, 5XL tiene costo adicional	5	$ 120.000	$ 600.000

Cotizaciones aprobadas en Comité 1

COTIZACION DOTACION IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD

CUADRO COMPARATIVO

		DOTACIONES PITALITO	SERVIDOTACIONES
1	CASCO INDUSTRIAL BLANCO TAFILETE PLASTICO	$ 94.500	$ 115.000
2	BOTA EN CAUCHO PUNTA DE ACERO	$ 436.525	$ 425.000
3	GAFA INDUSTRIAL UNILENTE	$ 28.500	$ 22.500
4	GUANTE CARNAZA CORTO	$ 54.625	$ 45.000
5	GUANTE VAQUETA	$ 42.750	$ 37.500
6	PROTECTOR AUDITIVO	$ 16.625	$ 12.500
7	BOTIQUIN TIPO A	$ 230.900	$ 125.000
8	CINTA PELIGRO	$ 33.155	$ 28.000
	TOTAL	**$ 937.580**	**$ 810.500**

COTIZACION VALLA INFORMATIVA MEDIDAS 2X1

CUADRO COMPARATIVO

		TARJETOL	DIGIMPRESIONES	O
1	VALLA INFORMATIVA LONA BANNER 13 OZ IMPRESIÓN ALTA CALIDAD		$ 160.000	
2	VALLA INFORMATIVA EN ESTRUCTURA METALICA EN LONA BANNER 13 OZ (sin soporte)	$ 510.000	$ 400.000	
3	VALLA INFORMATIVA EN ESTRUCTURA METALICA Y TUBO SOPORTE CUADRADO AGUAS NEGRAS,LAMINA GALVANIZADA		$ 850.000	$ 250.000

SALAZAR

YAMITH LEANDRO SALAZAR MUÑOZ
NIT. 83.212.278-2

Timaná, 10 de abril de 2023

Señores:
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO
ROSA ALEJANDRA YATE
Presidente JAC

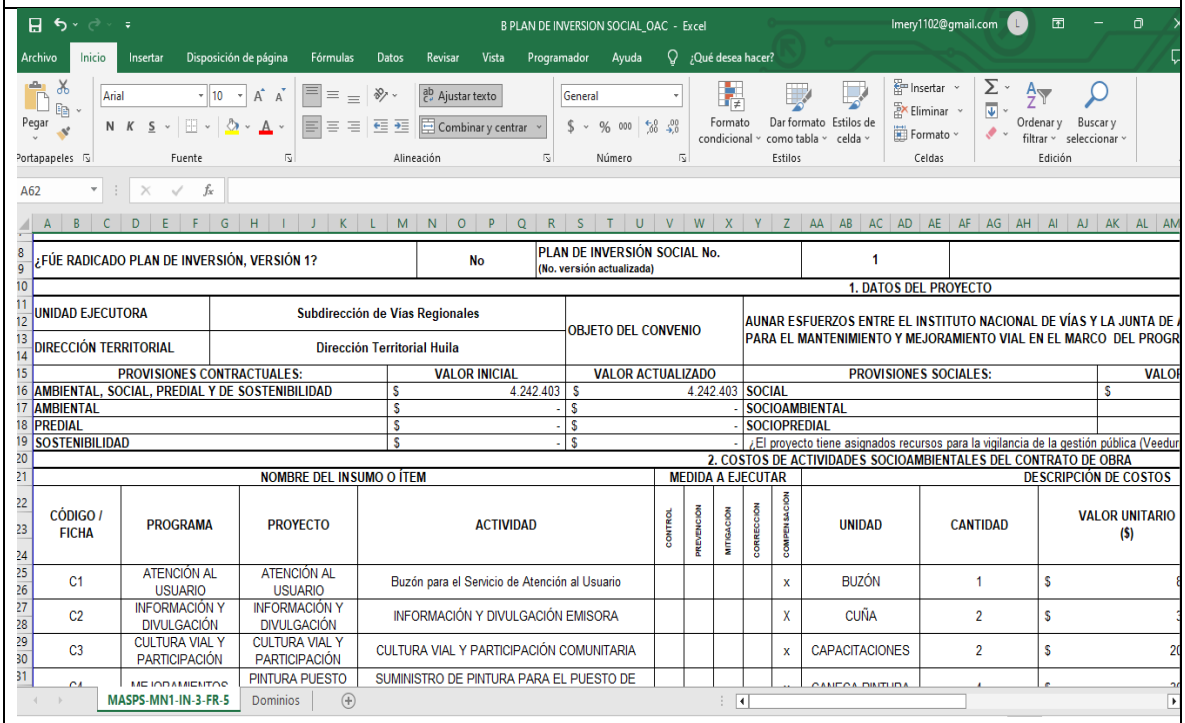
Cordial saludo;
En respuesta a la solicitud de cotización para alquiler de equipos de construcción de obra civil, pongo a disposición de ustedes los siguientes equipos.

UND	EQUIPO	V/DÍA	DIAS	V/TOTAL
1	Mezcladora de concreto Diesel de para 1 bulto de cemento	$ 40.000,00	30	$ 1.200.000,00
1	Vibrador de Concreto y extensión eléctrica 25m	$ 20.000,00	30	$ 600.000,00
2	Transporte de equipos vereda Cosanza - San Antonio- Cosanza	$ 20.000,00	2	$ 40.000,00
15	Camillas de madera 0.70*1.40 m	$ 400,00	30	$ 180.000,00
2	Transporte de camillas vereda Cosanza - San Antonio- Cosanza	$ 30.000,00	2	$ 60.000,00
	TOTAL - MES			$ 2.080.000,00

Cotizaciones aprobadas implementos de seguridad, valla informativa y alquiler de herramienta y equipos.



Asistencia comité INVIAS Neiva.



B PLAN DE INVERSION SOCIAL_OAC - Excel — lmery1102@gmail.com

¿FÚE RADICADO PLAN DE INVERSIÓN, VERSIÓN 1?	No	PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL No. (No. versión actualizada)	1

1. DATOS DEL PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	OBJETO DEL CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE A PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGR
DIRECCIÓN TERRITORIAL	Dirección Territorial Huila		

PROVISIONES CONTRACTUALES:	VALOR INICIAL	VALOR ACTUALIZADO	PROVISIONES SOCIALES:	VALOR
AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.242.403	$ 4.242.403	SOCIAL	$
AMBIENTAL	$ -	$ -	SOCIOAMBIENTAL	
PREDIAL	$ -	$ -	SOCIOPREDIAL	
SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	¿El proyecto tiene asignados recursos para la vigilancia de la gestión pública (Veedur	

2. COSTOS DE ACTIVIDADES SOCIOAMBIENTALES DEL CONTRATO DE OBRA

NOMBRE DEL INSUMO O ÍTEM				MEDIDA A EJECUTAR					DESCRIPCIÓN DE COSTOS		
CÓDIGO / FICHA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CONTROL	PREVENCION	MITIGACION	CORRECCION	COMPENSACION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ($)
C1	ATENCIÓN AL USUARIO	ATENCIÓN AL USUARIO	Buzón para el Servicio de Atención al Usuario					x	BUZÓN	1	$
C2	INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN	INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN	INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN EMISORA					X	CUÑA	2	$
C3	CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN	CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN	CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA					x	CAPACITACIONES	2	$
		PINTURA PUESTO	SUMINISTRO DE PINTURA PARA EL PUESTO DE								

MASPS-MN1-IN-3-FR-5 | Dominios

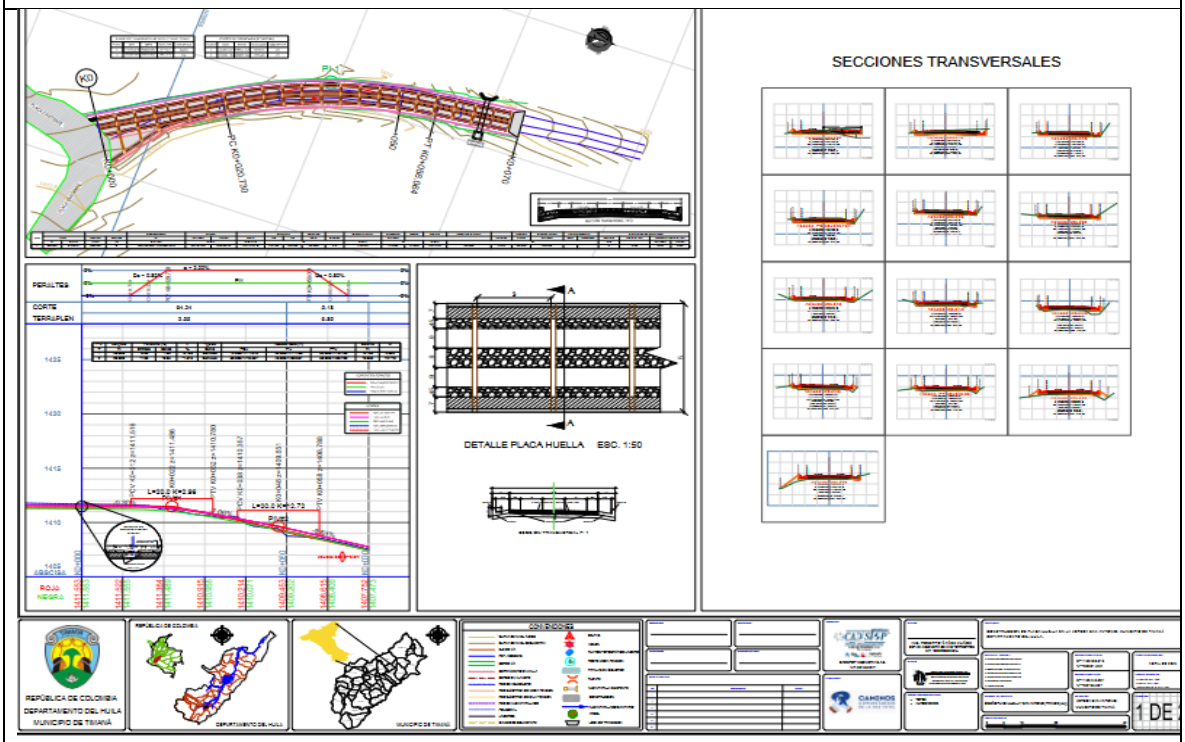
Diligenciamiento plan de inversión social.



Acompañamiento realización de apiques para toma de muestras. Estudio de suelos.



Acompañamiento realización de apiques para toma de muestras. Estudio de suelos.



Diseño placa huella recibidos por parte de contratista Fabian Burbano.



INFORME DE DISEÑO GEOMETRICO Y ESTRUCTURAL.

PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA VEREDA SAN ANTONIO, MUNICIPIO DE TIMANA DEPARTAMENTO DEL HUILA.

INGENIERO
ROBERTO ÑAÑEZ MUÑOZ
M.P 19202220388 CAU

TIMANA-HUILA.
ABRIL DE 2024

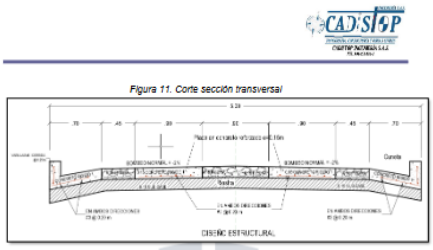


Figura 11. Corte sección transversal

Fuente: Elaboración propia

6.10 RIOSTRA

6.10.1 DIMENSIONES Y REFUERZO

El modelo de Elementos Finitos desarrollado también permitió determinar los esfuerzos y deformaciones generados en la riostra a partir de los cuales se elaboró el diseño estructural de este elemento el cual tiene las siguientes características:

Longitud máxima:
6,80 metros.

Ancho de la Riostra:
0,20 metros.

Peralte de la Riostra:
0,25 metros.

Refuerzo Longitudinal:
Cuatro varillas número 3 (4#3).

Estribos:
Una varilla número 3 cada 25 centímetros (1#3@0,25).
La longitud de traslape de las varillas longitudinales #3 es de mínimo sesenta (60,0 cms) centímetros.
El recubrimiento de las varillas longitudinales #3 es de siete coma cinco (0,075 m) centímetros en la parte inferior y de cuatro (0,04 m) centímetros en la parte superior.

Informe de diseño geométrico y estructural de la placa huella.

CANTIDADES SAN ANTONIO DE TIMANÁ							
RESUMEN MATERIALES	CANT 200M	CANT 145M	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL 200M	145 sí	VALOR 145 M	TOTAL PARA 145M
CEMENTO BULTOS 42,5 KG	1170	849	$ 33.200,00	$ 38.844.000,00	$ 28.186.800,00	$ 28.161.900,00	$ 176.461.376,00
ARENA (m3)	96	70	$ 71.400,00	$ 6.854.400,00	$ 4.998.000,00	$ 4.969.440,00	
TRITURADO 1/2" (m3)	97	71	$ 71.400,00	$ 6.925.800,00	$ 5.069.400,00	$ 5.021.205,00	$ 188.472.114,00
ACERO 3/8" varilla de 6 m	1764	1279	$ 16.202,00	$ 28.580.328,00	$ 20.722.358,00	$ 20.720.737,80	
TRANSPORTE MIXTO VIAJES	33	24	$ 350.000,00	$ 11.550.000,00	$ 8.400.000,00	$ 8.373.750,00	$ 12.010.738,00
SUBBASE	113	82	$ 47.600,00	$ 5.378.800,00	$ 3.903.200,00	$ 3.899.630,00	
TRANSPORTE SUBBASE VIAJE	19	14	$ 350.000,00	$ 6.650.000,00	$ 4.900.000,00	$ 4.821.250,00	
PIEDRA M3 + TRANSPORTE	3	2	$ 650.000,00	$ 1.950.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.413.750,00	
ACERO FLEJADO X KG	985	715	5500	$ 5.417.500,00	$ 3.932.500,00	$ 3.927.687,50	
CEMENTO USO GENERAL 50KG	119	119	$ 33.200,00	$ 3.950.800,00	$ 3.950.800,00	$ 3.950.800,00	
ACERO 1/2" varilla de 6 m	162	162	$ 28.200,00	$ 4.568.400,00	$ 4.568.400,00	$ 4.568.400,00	
TUBERÍA	5	5	$ 430.000,00	$ 2.150.000,00	$ 2.150.000,00	$ 2.150.000,00	
RETRO H	10	10	$ 120.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	
BOTES	3	3	$ 30.000,00	$ 90.000,00	$ 90.000,00	$ 90.000,00	
FERRETERÍA	1	1	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00	
MADERA	1	1	$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00	
EQUIPOS MES	2	2	$ 2.200.000,00	$ 4.400.000,00	$ 4.400.000,00	$ 4.400.000,00	
MOTONIVELADORA HORA	20	20	$ 160.000,00	$ 3.200.000,00	$ 3.200.000,00	$ 3.200.000,00	
VIBRO H	20	20	$ 120.000,00	$ 2.400.000,00	$ 2.400.000,00	$ 2.400.000,00	
TRANSPORTE VIBRO	1	1	$ 165.000,00	$ 165.000,00	$ 165.000,00	$ 165.000,00	
NÓMINA MAESTRO placa huella	200	145	$ 52.000,00	$ 10.400.000,00	$ 7.540.000,00	$ 7.540.000,00	
NÓMINA MAESTRO alcantarilla	1	1	$ 1.800.000,00	$ 1.800.000,00	$ 1.800.000,00	$ 1.800.000,00	
NÓMINA MAESTRO canal	70	70	$ 20.000,00	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00	
AYUDANTES Y OFICIAL MES	2	2	4700000	$ 9.400.000,00	$ 9.400.000,00	$ 9.400.000,00	
CARGA PRESTACIONAL MES	2	2	$ 3.000.000,00	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00	
RESIDENTE DE OBRA	1	1	12250000	$ 12.250.000,00	$ 12.250.000,00	$ 12.250.000,00	
CONTADOR	1	1	$ 4.200.000,00	$ 4.200.000,00	$ 4.200.000,00	$ 4.200.000,00	
SEGURIDAD INDUSTRIAL	1	1	$ 810.500,00	$ 810.500,00	$ 810.500,00	$ 810.500,00	
VALLA	1	1	$ 119.000,00	$ 119.000,00	$ 119.000,00	$ 119.000,00	
PÓLIZAS	1	1	$ 2.541.039,00	$ 2.541.039,00	$ 2.541.039,00	$ 2.541.039,00	
ESTUDIOS Y DISEÑOS	1	1	$ 4.300.000,00	$ 4.300.000,00	$ 4.300.000,00	$ 4.300.000,00	
EXÁMENES	2	2	$ 275.000,00	$ 550.000,00	$ 550.000,00	$ 550.000,00	
UNIFORMES	1	1	$ 600.000,00	$ 600.000,00	$ 600.000,00	$ 600.000,00	
GASTOS BANCARIOS	1	1	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	1	1	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	
CAJA MENOR	2	2	$ 400.000,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00	
PAGA	1	1	$ 4.242.403,00	$ 4.242.403,00	$ 4.242.403,00	$ 4.242.403,00	
CUNETA VARILLA 3/8 X 6M	110	110	$ 16.202,00	$ 1.782.220,00	$ 1.782.220,00	$ 1.782.220,00	
CUNETA KILOGRAMO FLEJADO	200	200	$ 5.500,00	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	
CUNETA CEMENTO	78	78	$ 33.202,00	$ 2.589.756,00	$ 2.589.756,00	$ 2.589.756,00	
CUNETA MIXTO M3	12	12	$ 71.400,00	$ 856.800,00	$ 856.800,00	$ 856.800,00	
CUENTA TRANSPORTE MIXTO	2	2	$ 350.000,00	$ 700.000,00	$ 700.000,00	$ 700.000,00	

Proyección de cantidades para construir 145 metros lineales de placa huella.





Realización de limpieza de obras de drenaje y, desmonte y limpieza de zonas no boscosas.



Realización de limpieza de obras de drenaje y, desmonte y limpieza de zonas no boscosas.

LEIDY CAMILA ANTURI BOLAÑOS
ING. RESIDENTE DE OBRA
MP. 091037-0567108 CND

INFORME FINANCIERO DE LA VEREDA SAN ANTONIO DE TIMANA HUILA
CONVENIO SOLIDARIO 3394 DE 2023

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

DESCRIPCION	REF	CANTIDAD	VALOR UNT	VALOR TOTAL PAGADO	
TOPOGRAFIA,ESTUDIO DE SUELO Y DISEÑO GEOMETRICO	FABIAN ANDRES BURBANO	50%	$ 4.300.000	$ 2.150.000,00	
			VALOR TOTAL DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**$ 2.150.000,00**	1,15%

MATERIALES

DESCRIPCION	REF	CANTIDAD	VALOR UNT	VALOR TOTAL PAGADO	
			TOTAL DE SUMINISTRO DE MATERIALES	**$ -**	0,00%

TRANSPORTE

DESCRIPCION	REF	CANTIDAD	VALOR UNT	VALOR TOTAL PAGADO	
			TOTAL DE TRANSPORTE	**$ -**	0,00%

MANO DE OBRA (GASTOS LABORALES)

DESCRIPCION	DESDE	HASTA		VALOR	
EXAMENES MEDICOS			55000	$ 264.000,00	
UNIFORMES PARA 5 OBREROS			120000	$ 600.000,00	
			TOTAL DE PAGOS LABORALES	**$ 864.000,00**	0,46%

ALQUILER MAQUINARIA

			TOTAL GASTOS ALQUILER MAQUINARIA	**$ -**	

GASTOS VARIOS

				$ -	

DESCUENTOS FINANCIEROS

DESCRIPCION	DESDE	HASTA	VALOR	
COBRO MENSUALDE NOTIFICACIONES			$	1.400,00
NOTA DEBITO IVA			$	266,00
NOTA DEBITO IMPUESTO FINANCIERO 4*1000			$	6,66
COMISION TRANSFERENCIA			$	13.550,00
COMISION TRANSFERENCIA			$	13.550,00
COMISION TRANSFERENCIA			$	13.550,00
COMISION TRANSFERENCIA			$	13.550,00
NOTA DEBITO IMPUESTO FINANCIERO 4*1000			$	19.636,96
		TOTAL DE GASTOS FINANCIEROS	**$**	**75.509,62**

ADMINISTRACION

DESCRIPCION	REF	CANTIDAD		VALOR TOTAL PAGADO	
POLIZA DE CUMPLIMIENTO DIC 2023	3002980-0	1	1392597	$ 1.392.597,00	
POLIZA DE RESPONSABILIDAD DIC 2023	1007857-0	1	157.328	$ 157.328,00	
POLIZA DE RESPONSABILIDAD ABRIL 2024	1007857-2	1	203441	$ 203.441,00	
POLIZA DE CUMPLIMIENTO ABRIL 2024	3002980-3	1	87673	$ 87.673,00	
			TOTAL DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 1.841.039,00**	

PAGA
GASTOS DE COMITES

DESCRIPCION	REF	CANTIDAD		VALOR TOTAL PAGADO	
			TOTAL DE GASTOS PAGA	**$ -**	0%

TOTAL DE GASTOS DEL PROYECTO				**$**	**4.930.549**

SALDO INICIAL		GASTOS DEL PROYECTO	SALDO FINAL		
$	187.472.114,00	$ 4.930.548,62	$	182.541.565,38	3%
$	187.472.114,00				
			SALDO BCO	182.551.127,12	

CONVENIO SOLIDARIO No. 3394 DE 2023
"CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO
DE TIMANA HUILA. NIT. 813005634-1

COMPROBANTE DE EGRESO N
CE 001

FECHA			Pagado a:	PREVISORA SEGUROS
11	4	2024	C.C./NIT:	860002400-2
			Direccion:	CALLE 57 N 9-07
telefono:	18000910554		Ciudad:	BOGOTÁ
medio de pago:	COD BARRAS		Entidad Bancaria:	CORRESPONSAL BANCOLOMBIA
N de Cuenta:			suma en pesos:	$ 1.841.039
Suma en letras:	UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE			

por concepto :

detalle	valor factura	deduccion /descuento	Valor Pagado
POLIZA DE CUMPLIMIENTO DIC 2023	$ 1.392.597	0	$ 1.392.597
POLIZA DE RESPONSABILIDAD DIC 2023	$ 157.328	0	$ 157.328
POLIZA DE RESPONSABILIDAD ABRIL 2024	$ 203.441	0	$ 203.441
POLIZA DE CUMPLIMIENTO ABRIL 2024	$ 87.673	0	$ 87.673
		TOTAL EGRESO	**$ 1.841.039**

$	**firma y sello del beneficiario**
Comité Operativo de Aprobacion N	
1	
Factura electronica N:	
Cuenta de Cobro:	**CC o NIT**

Vereda San Antonio
Timaná Huila
celular: 3227768595
Email: vda.sanantonio.timana@gmail.com

Redeban

ENE 23 2024 07:21:57 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
DISTRICOL PUNTO SERVIC
CR 4 9 67 BARRIO CENTRO
C.UNICO: 3007064878 TER: 54002500
RECIBO: 009316 RRN: 012700
APRO: 468153

RECAUDO
CONVENIO: 47052
LA PREVISORA S A CIA
REF: 0000109121601

VALOR $ 203.441

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CE. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** COMERCIO ***

ERENCIA DE PAGO No:

109121601

	SUCURSAL	RAMO	No. CUOTA
NTONIO-TIN	13	13	1

AGAR $	FECHA LIMITE DE PAGO		
	DIA	MES	AÑO
.441	19	02	2024

le la prima de la póliza o de los certificados o idan con fundamento en ella, producirá la del contrato y dará derecho al asegurador para rima devengada y de los gastos causados con ón del contrato. (Artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 igo del comercio).

s bancarios.

vo o cheque local
mbia es en efectivo

CLIENTE

PREVISORA SEGUROS

REFERENCIA DE PAGO No:

109121601

NOMBRE DEL TOMADOR	SUCURSAL	RAMO	No. CUOTA
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO-TI	13	13	1

POLIZA - ENDOSO	VALOR A PAGAR $	FORMA DE PAGO
1007857-2	$ 203.441	☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE

FECHA LIMITE DE PAGO			COD. BANCO	NUMERO DE CHEQUE	NUMERO DE CUENTA
DIA	MES	AÑO			
19	02	2024			

(415)7709998461284(8020)000001091216O1(3900)000000203441(96)20240219

BANCO

Powered by CamScanner

PREVISORA SEGUROS

REFERENCIA DE PAGO No: 109121601

NOMBRE DEL TOMADOR	SUCURSAL	RAMO	No. CUOTA
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO-TIM	13	13	1

POLIZA - ENDOSO	VALOR A PAGAR $	FECHA LIMITE DE PAGO		
		DIA	MES	AÑO
1007857-2	$ 203.441	19	02	2024

COD. BANCO	NUMERO DE CHEQUE
	NUMERO DE CUENTA

COD. ASEGURADO	
2666158	La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (Artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del código del comercio).

Convenios: Bancolombia y sus corresponsales bancarios.
Banco de Bogotá
Banco Agrario convenio 13368
NOTA: No se recibe pagos mixtos, solo efectivo o cheque local
El pago en corresponsales bancarios Bancolombia es en efectivo

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LA PREVISORA S.A. Compañía de Seguros

CLIENTE

PREVISORA SEGUROS

REFERENCIA DE PAGO No: 109121601

NOMBRE DEL TOMADOR	SUCURSAL	RAMO	No. CUOTA
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO-TI	13	13	1

POLIZA - ENDOSO	VALOR A PAGAR $	FORMA DE PAGO	
1007857-2	$ 203.441		☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE

FECHA LIMITE DE PAGO			COD. BANCO	NUMERO DE CHEQUE	NUMERO DE CUENTA
DIA	MES	AÑO			
19	02	2024			

(415)7709998461284(8020)00000109121601(3900)000000203441(96)20240219

BANCO

Powered by CamScanner

Redeban

ENE 23 2024 07:17:27 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
DISTRICOL PUNTO SERVIC
CR 4 9 67 BARRIO CENTRO
C.UNICO: 3007064878 TER: 5A002500
RECIBO: 009314

RRN: 012698
APRO: 114688

RECAUDO
CONVENIO: 47052
LA PREVISORA S A CIA
REF: 0000010914280l

VALOR $ 87.673

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** COMERCIO ***

ENCIA DE PAGO No:

109142801

	SUCURSAL	RAMO	No. CUOTA
O-TIM	13	2	1

FECHA LIMITE DE PAGO		
DIA	MES	AÑO
18	02	2024

ma de la póliza o de los certificados o
on fundamento en ella, producirá la
ntrato y dará derecho al asegurador para
vengada y de los gastos causados con
ntrato. (Artículos 81 y 82 de la Ley 45/90
omercio).

os.

que local
en efectivo

CLIENTE

PREVISORA SEGUROS

REFERENCIA DE PAGO No:

109142801

NOMBRE DEL TOMADOR	SUCURSAL	RAMO	No. CUOTA
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO-TI	13	2	1

POLIZA - ENDOSO	VALOR A PAGAR $	FORMA DE PAGO	
3002980-3	$ 87.673		☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE

FECHA LIMITE DE PAGO			COD. BANCO	NUMERO DE CHEQUE	NUMERO DE CUENTA
DIA	MES	AÑO			
18	02	2024			

(415)7709998461284(8020)00000109142801(3900)000000087673(96)20240218

BANCO

Powered by CamScanner

PREVISORA SEGUROS

REFERENCIA DE PAGO No: 109142801

NOMBRE DEL TOMADOR	SUCURSAL	RAMO	No. CUOTA
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO-TIM	13	2	1

POLIZA - ENDOSO	VALOR A PAGAR $	FECHA LIMITE DE PAGO		
		DIA	MES	AÑO
3002980-3	$ 87.673	18	02	2024

COD. BANCO	NUMERO DE CHEQUE	COD. ASEGURADO
	NUMERO DE CUENTA	1895648

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (Artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del código del comercio).

Convenios: Bancolombia y sus corresponsales bancarios.
Banco de Bogotá
Banco Agrario convenio 13368
NOTA: No se recibe pagos mixtos, solo efectivo o cheque local
El pago en corresponsales bancarios Bancolombia es en efectivo

LA PREVISORA S.A. Compañía de Seguros

CLIENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PREVISORA SEGUROS

REFERENCIA DE PAGO No: 109142801

NOMBRE DEL TOMADOR	SUCURSAL	RAMO	No. CUOTA
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO-TI	13	2	1

POLIZA - ENDOSO	VALOR A PAGAR $	FORMA DE PAGO
3002980-3	$ 87.673	☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE

FECHA LIMITE DE PAGO			COD. BANCO	NUMERO DE CHEQUE	NUMERO DE CUENTA
DIA	MES	AÑO			
18	02	2024			

(415)7709998461284(8020)000001091428O1(3900)000000087673(96)20240218

BANCO

Powered by CamScanner

PREVISORA SEGUROS

REFERENCIA DE PAGO No: 106259701

NOMBRE DEL TOMADOR	SUCURSAL	RAMO	No. CUOTA
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO-TIM	13	2	1

POLIZA - ENDOSO	VALOR A PAGAR $	FECHA LIMITE DE PAGO		
		DIA	MES	AÑO
3002980-0	$ 1.392.597	03	11	2023

COD. BANCO	NUMERO DE CHEQUE
	NUMERO DE CUENTA

COD. ASEGURADO	
2666158	La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (Artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del código del comercio).

Convenios: Bancolombia y sus corresponsales bancarios.
Banco de Bogotá
Banco Agrario convenio 13368
NOTA: No se recibe pagos mixtos, solo efectivo o cheque local
El pago en corresponsales bancarios Bancolombia es en efectivo

LA PREVISORA S.A. Compañia de Seguros

CLIENTE

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

PREVISORA SEGUROS

REFERENCIA DE PAGO No: 106259701

NOMBRE DEL TOMADOR	SUCURSAL	RAMO	No. CUOTA
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO-TI	13	2	1

POLIZA - ENDOSO	VALOR A PAGAR $	FORMA DE PAGO	
3002980-0	$ 1.392.597		☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE

FECHA LIMITE DE PAGO			COD. BANCO	NUMERO DE CHEQUE	NUMERO DE CUENTA
DIA	MES	AÑO			
03	11	2023			

(415)7709998461284(8020)00000106259701(3900)000001392597(96)20231103

BANCO

PREVISORA SEGUROS

REFERENCIA DE PAGO No: 106257501

NOMBRE DEL TOMADOR	SUCURSAL	RAMO	No. CUOTA
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO-TIM	13	13	1

POLIZA - ENDOSO	VALOR A PAGAR $	FECHA LIMITE DE PAGO		
		DIA	MES	AÑO
1007857-0	$ 157.328	03	11	2023

COD. BANCO	NUMERO DE CHEQUE
	NUMERO DE CUENTA

COD. ASEGURADO	
2666158	La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (Artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del código del comercio).

Convenios: Bancolombia y sus corresponsales bancarios.
Banco de Bogotá
Banco Agrario convenio 13368
NOTA: No se recibe pagos mixtos, solo efectivo o cheque local
El pago en corresponsales bancarios Bancolombia es en efectivo

LA PREVISORA S.A. Compañia de Seguros

CLIENTE

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

PREVISORA SEGUROS

REFERENCIA DE PAGO No: 106257501

NOMBRE DEL TOMADOR	SUCURSAL	RAMO	No. CUOTA
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO-TI	13	13	1

POLIZA - ENDOSO	VALOR A PAGAR $	FORMA DE PAGO	
1007857-0	$ 157.328	☐ EFECTIVO	☐ CHEQUE

FECHA LIMITE DE PAGO			COD. BANCO	NUMERO DE CHEQUE	NUMERO DE CUENTA
DIA	MES	AÑO			
03	11	2023			

(415)7709998461284(8020)00000106257501(3900)000000157328(96)20231103

BANCO

CONVENIO SOLIDARIO No. 3394 DE 2023
"CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO
DE TIMANA HUILA. NIT. 813005634-1

COMPROBANTE DE EGRESO N
CE 002

FECHA			**Pagado a:**	FABIAN ANDRES BURBANO LOPEZ
11	4	2024	**C.C./NIT:**	1083887038-9
			Direccion:	CALLE 4 N2-09
telefono:	3173766330		**Ciudad:**	ISNOS HUILA
medio de pago:	TRANSFERENCIA		**Entidad Bancaria:**	BANCOLOMBIA -AHORROS
N de Cuenta:	45387872411		**suma en pesos:**	$ 2.150.000
Suma en letras:	DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE			

por concepto :

detalle	**valor factura**	**deduccion /descuento**	**Valor Pagado**
PAGO DEL 50% del Levantamiento topográfico, diseñó geométrico y estudios de suelos.	$ 2.150.000	0	$ 2.150.000
		TOTAL EGRESO	**$ 2.150.000**

$	**firma y sello del beneficiario**
Comité Operativo de Aprobacion N	
1	
Factura electronica N: FVE33	
Cuenta de Cobro:	**CC o NIT**

Vereda San Antonio
Timaná Huila
celular: 3227768595
Email: vda.sanantonio.timana@gmail.com

FABIAN ANDRES BURBANO LOPEZ
NIT 1.083.887.038-9
CL 4 # 2 - 09
Tel: (608) 3173766330
Isnos - Colombia
fabianandres0108@gmail.com

Factura

Señores	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO MPIO TIMANA		
NIT	813.005.634-1	**Teléfono**	(608) 3227768595 - Ext. 000
Dirección	VDA SAN ANTONIO	**Ciudad**	Timaná - Colombia

Fec	
Generación	
Expedición	
Vencimiento	

Ítem	Descripción	Cantidad	
1	Levantamiento topográfico, diseñó geométrico y estudios de suelos para placa huella ubicada en la vereda San Antonio del municipio de Timaná	1.00	

Total items: 1

Total Bruto	
Total a Pagar	

Valor en Letras:
Dos millones ciento cincuenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-04-30 por	$	2,150,000.00

Observaciones:
Por concepto del pago del 50%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber rec
mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764065337961 aprobado en 20240210 pr**
5000 Vigencia: 6 Meses
- Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa
CUFE: 0306d2db419b1c0ed3e9cfb229d4b68dcdac6fafe465f25d03b05b13c7aef78a8199e754225e108d2a4931ff0301f

CONVENIO SOLIDARIO No. 3394 DE 2023
"CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO
DE TIMANA HUILA. NIT. 813005634-1

COMPROBANTE DE EGRESO N
CE 003

FECHA			**Pagado a:**	MARISOL GUTIERREZ SANCHEZ	
11	4	2024	**C.C./NIT:**	36183869-9	
			Direccion:	PITALITO	
telefono:	3145855561		**Ciudad:**	PITALITO HUILA	
medio de pago:	TRANSFERENCIA		**Entidad Bancaria:**	BANCOLOMBIA -AHORROS	
N de Cuenta:	45758461223		**suma en pesos:**	$	600.000
Suma en letras:	SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE				

por concepto :

detalle	**valor factura**	**deduccion /descuento**	**Valor Pagado**
Uniforme INVIAS linoflex dos piezas, cinta reflectiva y estampados Talla S, M, L, XL Talla 2XL, 3XL, 4XL, 5XL	$ 600.000	0	$ 600.000
		TOTAL EGRESO	**$ 600.000**

$	**firma y sello del beneficiario**
Comité Operativo de Aprobacion N	
1	
Factura electronica N: PREFORMA 128	
Cuenta de Cobro:	**CC o NIT**

Vereda San Antonio
Timaná Huila
celular: 3227768595
Email: vda.sanantonio.timana@gmail.com

MARISOL GUTIERREZ SANCHEZ
NIT. 36.183.869-9
TEL. 3145855561
servidotaciones2023@gmail.com

PROFORMA
Número 128

DATOS DEL CLIENTE	
SEÑORES	Junta de acción comunal vereda San Antonio MPIO Timaná
NIT	8 1 3 0 0 5 6 3 4
TELEFONO	3 2 2 7 7 6 8 5 9 5
DIRECCIÓN	Vda San Antonio MPIO Timaná
CIUDAD	Timaná, Huila

DESCRIPCION	CANTIDAD	V UNIDAD	V. TOTAL
Uniforme INVIAS linoflex dos piezas, cinta reflectiva y estampados Talla S, M, L, XL Talla 2XL, 3XL, 4XL, 5XL tiene costo adicional	5	$ 120.000	$ 600.000
TOTAL			**$600.000**

FORMAS DE PAGO: CONTADO

MARISOL GUTIERREZ SANCHEZ
GERENTE

CONVENIO SOLIDARIO No. 3394 DE 2023
"CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO
DE TIMANA HUILA. NIT. 813005634-1

COMPROBANTE DE EGRESO N
CE 004

FECHA			**Pagado a:**	DISTRIALTURAS &SALUD LABORAL S.A.S
11	4	2024	**C.C./NIT:**	901311051-9
			Direccion:	CALLE3N 1B 23
telefono:	3144519229		**Ciudad:**	PITALITO HUILA
medio de pago:	TRANSFERENCIA		**Entidad Bancaria:**	DAVIVIENDA-AHORROS
N de Cuenta:	108900059636		**suma en pesos:**	$ 264.000
Suma en letras:	DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE			

por concepto :

detalle	**valor factura**	**deduccion /descuento**	**Valor Pagado**
EXAMENES MEDICOS OCUPACIONAL- AUDIOMETRIA- VISIOMETRIA.	$ 275.000	$ 11.000	$ 264.000
		RTE FTE 4%	
		TOTAL EGRESO	**$ 264.000**

$	**firma y sello del beneficiario**
Comité Operativo de Aprobacion N	
1	
Factura electronica N: FE3056	
Cuenta de Cobro:	**CC o NIT**

Vereda San Antonio
Timaná Huila
celular: 3227768595
Email: vda.sanantonio.timana@gmail.com

DistriAlturas & Salud Laboral S.A.S.

NIT 901311051-9
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764054549481
Fecha 25/08/2023 - 25/08/2024
Autorización de Facturación Electrónica del FE2453 al FE10000
Email: gerencia.distrialturas@gmail.com
Teléfono: 0000000000

Departamento	Fecha		
Huila	04	04	2024

FACTURA DE VENTA NACIONAL

N° FE3056

Cliente: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO MPIO TIMANA **NIT:** 813005634 **Fecha de firmado:**

Dirección: VDA SAN ANTONIO MPIO DE TIMANA **Departamento:** Huila **Teléfono:**

Email: vda.sanantonio.timana@gmail.com **Forma de Pago:** Crédito **Medio de pago:** Transferencia Crédito Bancario

Vencimiento: Abril 04 del 2024 **Hora emisión:** 16:11:55 **Moneda:** COP Colombia, Pesos

Fecha de pago: 01/01/0001

Total de Lineas: 3

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	U. M.	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
1	85100000-0	5,00	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO	IE				$25.000,00	$125.000,00
2	85100000-0	5,00	AUDIOMETRIA	IE				$15.000,00	$75.000,00
3	85100000-0	5,00	VISIOMETRIA	IE				$15.000,00	$75.000,00

Notas:

SON: (doscientos setenta y cinco mil pesos)
CUFE:

Subtotal:	$275.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$275.000,00

Firma Digital:

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0 PLATAFORMA: Facturatech Nit. 901.143.311-8 facturatech

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 1	

ACTIVIDADES DE 01 ABRIL A 30 DE ABRIL 2024	**FECHA ELABORACIÓN**	##	4	2024

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO - TIMANA	**CONVENIO N°**	3394-2023	**MUNICIPIO**	TIMANA
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VALTOR	**CONTRATO N°**	4027-2023		
NOMBRE DEL PROYECTO	#¡REF!				



Descripción: SOCIALIZACIÓN PROYECTO 28-11-2023



Descripción: CAPACITACIÓN EQUIPO DE TRABAJO OAC 27-03-2023



Descripción: LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO



Descripción: LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO



Descripción: APIQUE 1



Descripción: APIQUE No. 2



Descripción: LIMPIEZA DE CUNETAS





Descripción: LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS





Descripción: DESMATONADA DE ZONAS NO BOSCOSAS



Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.